

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

En la sesión de Cortes celebrada ayer se aprobó una nueva prórroga del estado de alarma en aquellas regiones en las que todavía subsiste

La discusión de esta prórroga dió lugar a un vivísimo debate.—El Gobierno, en Consejo de ministros celebrado ayer, acordó suspender todas las oposiciones convocadas

IMPRESIONES DESDE MADRID

Según parece se ha extremado la vigilancia en las costas de Asturias.

Por qué? Es que se teme otro alijo como el del "Turque" en San Esteban de Pravia?

Las izquierdas se producen como si no hubiera pasado nada el 6 de octubre.

El santo y seña es de guerra cuartel y en esta actitud relajada en mítines y en las Cortes van del brazo republicanos socialistas.

La precocidad de lenguaje ha obligado al Gobierno a tomar medidas de represión para evitar espectáculos como los que se vienen dando de amenaza constante a la tranquilidad pública.

El Poder no podía permanecer cruzado de brazos ante tales hechos sin traicionar la causa del orden.

Todos sabemos que se está urdiendo una nueva subversión, para lo cual se exalta a toda hora la indisciplina social, incluso desde los escaños del Congreso, y hasta estas izquierdas tienen inconveniente, en su campaña contra lo existente, en seguir del brazo del separatismo.

Habría que poner esto a tal estado de cosas y a ello obedecen los acuerdos del Consejo de ministros, la circular a los gobernadores y el decreto sobre uso de banderas.

Demasiada lenidad ha habido hasta ahora, lenidad que sólo es posible en España, en donde ve al admitiéndose a todos los indeseables de otras tierras.

Para la seguridad del Estado debe haber contemplaciones. Si las izquierdas en encuentran restringido el derecho de manifestación en los mítines, ya sabemos que apelarán a la tribuna parlamentaria, como ocurrió ayer, en que vociferaron a su aljibe dos o tres diputados, demasado conocidos por sus exaltaciones.

La táctica es conocida. Se trata de hacer todos los días, y como se pueda, su poquito de propaganda, de escándalo como siempre, porque es la que más atrae por los ojos a las muchedumbres ignorantes, a la vez que proporciona también provecho a los extremistas de los medios ofensivos consiguientes.

El caso de Novallas demuestra, como decíamos ayer, que la participación de los espíritus no se hace por parte alguna.

Voluntariamente unas nuevas elecciones generales y si en ellas triunfara una vez las derechas seguirían las izquierdas sin conformarse y mantendrán la protesta y procurarán perturbar el orden, entregándose al derecho del caudillo, que es el peor de todos los derechos.

Lo lamentable es que algunas de las partes de los radicales, por su conducta, hace el juego a los extremistas, aferrando a aquellos jóvenes bárbaros en cuantas filas formaron y olvidándose ahora de que se encuentran del lado de acá de la barricada.

Decimos esto porque la cuestión planteada alrededor del proyecto de paro obrero viene a indicar que los radicales están en una línea con el si no se acepta el artículo adicional del señor Guerra del 10 y que se der admitirán en contra de lo que dispone la ley. llevaría al presupuesto muy difícil sino un posición de sostén.

Es ciertamente, un episodio del cual no creemos que sobrevenida consecuencia alguna; pero demuestra que, en cuestiones fundamentales como la de que se sueñen no andar de acuerdo los grupos que integran la mayoría.

Lo estarán al discutirse el artículo del señor Rodríguez de Sotomayor sobre derogación de la ley de expropiaciones sin indemniza-

ción aceptado por la Comisión y por el Gobierno?

Esa ley, como se recordará, fue acordada y votada como consecuencia del movimiento del 10 de agosto de 1932. Y tuvo, por lo tanto, un marcado carácter de represalia política en contra de una clase social.

Los radicales entonces la votaron por imperio de las circunstancias.

Hoy se reconoce que fue una medida draconiana que afectó a muchos que nada habían tenido que ver con aquel movimiento y buscando, en esto, como pretexto, para llegar a un verdadero despojo.

Las elecciones de 19 de noviembre de 1933 fueron la contestación del país a las arbitrariedades del Gobierno de concentración republicanosocialista y las Cortes están en el caso de responder al voto ciudadano con un acto de reparación como el que representa el dictamen del señor Rodríguez de Viguri.

Es de suponer que habiendo sido unánime el acuerdo de la Comisión, no encuentre oposición por parte de los radicales y que éstos, una vez más, responderán con disciplina a la voz del jefe del Gobierno y del instinto de la propia conservación.

La labor presupuestaria sigue ritmo lento.

Se asegura que, desde hoy, la Comisión acelerará el estudio de los parciales que ya tiene en su poder.

Como el Gobierno no acuerde desde ahora en suprimir lo que se llama semana parlamentaria y habilitar todo el tiempo posible para la discusión va a ser muy difícil tener la ley económica en disposición de regir en el primer día de julio.

Para ello tiene que responder con la asiduidad de su esfuerzo la mayoría. De lo contrario todo intento sería inútil.

Esto se llamará querer sacar una ley por agotamiento de la Cámara.

Lo mismo después de todo hizo el Gobierno del bienio para cuestiones menos importantes en las Cortes Constituyentes. No tienen por lo tanto, las oposiciones derecho a quejarse.

Otro proyecto que es de suponer que no tenga gran discusión es el leído ayer por el señor Gil Robles para acabar con el espionaje en el archipiélago balear y en nuestra zona de dominio y de protectorado en el Norte de África.

La más elemental prudencia nos obliga a poner la costa española del Mediterráneo a cubierto de cualquier golpe de mano, proceda de quien proceda.

El ministro de la Guerra y el Gobierno cumplen con ello un deber elemental y la Cámara está en el caso de hacer lo mismo aprobando el proyecto.

B. L.

5 de junio de 1935.

Semillas para prados
DROGUERÍA GALAICA
(Frente a la Diputación)
LUGO

EL DR. VEGA
suspende la consulta, por ausencia, desde el día 7 hasta el día 15 de junio.

CABREIROÁ
Temporada oficial 1.º Julio a 30 Setiembre. Hoteles en el Balneario a distintos precios.

(POR TELÉGRAFO) Consejo de ministros en Palacio

Madrid, 6 16.00.

Antes celebraron un Consejo

Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado. Antes celebró el Gobierno un Consejo, en el cual el señor Lerroux dió cuenta de las solicitudes recibidas y de las gestiones hechas con relación a los asuntos que afectar a los obreros de Cádiz y al Cuerpo de interventores del Estado en Ferrocarriles, así como de la crisis de trabajo porque atraviesan los obreros de Guernica y del programa planteado por el gremio de patronos peluqueros de Madrid, acordándose que los ministros a los cuales afectan dichas cuestiones resuelvan en la forma que crean conveniente.

La referencia del señor Luña

El ministro de Comunicaciones facilitó a los periodistas, como de costumbre, la referencia oficiosa de los asuntos tratados en la reunión.

Dijo que de todo lo tratado lo más interesante había sido el proyecto del ministro de la Guerra, aumentando las plazas del voluntariado, sin gravamen para el Presupuesto. Se trata de aumentar ochenta mil hombres, y los licenciamientos se harán por trimestre, a medida que entren los nuevos reclutas. Esta medida tendrá, como es natural, repercusión aunque indirectamente en la resolución del paro obrero.

Añadió el señor Luña que en el Consejo el señor Lerroux hizo una exposición detallada de todo lo referente a política nacional y exterior.

Terminó diciendo el ministro de Comunicaciones que mañana se volverá a reunir el Consejo en la Presidencia.

Dice el señor Portela

También conversaron los representantes de la Prensa con

Pinturas y Barnices
DROGUERÍA GALAICA
(Frente a la Diputación)
LUGO

EL PROGRESO Lo de las cédulas personales hace veinte años

7 de mayo de 1915.—Falleció ayer en esta ciudad el señor don Manuel Arriola Fernández.

Se está celebrando estos días en la Audiencia una interesante causa sobre un crimen ocurrido en Ferreiroa, en la Puela de Brollón.

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra hablando con los periodistas elogió calurosamente el artículo que el señor Alcalá Zamora publica en "El Imparcial" defendiendo el mejoramiento de los obreros mineros.

El gobernador civil de Córdoba telefonó al ministro de la Gobernación dándole cuenta de una manifestación organizada en aquella ciudad como acto de hostilidad contra el jefe radical don Alejandro Lerroux. El señor Lerroux se encontraba en Córdoba. Ante el Hotel donde se hospedaba, los manifestantes prorrumpieron en mueras contra el jefe radical. Entre radicales y mauristas hubo una colisión.

En Viena se ha declarado una tremenda epidemia de colerina, adoptándose precauciones para que no se propague a los ejércitos en campaña.

el ministro de la Gobernación señor Portela Valladares, integrándole acerca de las obras de la Ciudad Universitaria.

Contestó que un grupo de obreros se había negado a entrar al trabajo, y como se estacionaron en los alrededores, la fuerza pública tuvo que disolverlos.

La suspensión de las oposiciones

El ministro de Hacienda señor Chapaprieta, con relación al decreto suspendiendo las oposiciones ya convocadas, dijo a los periodistas que se hacía así para estudiar con detenimiento cuales han de ser definitivamente suspendidas y cuales no.

La nota oficiosa

La referencia oficiosa de los asuntos tratados en la reunión ministerial, dice lo siguiente:

Agricultura.—Decreto aclarando el artículo 16 del Decreto de 24 de noviembre del pasado año, relativo a la adquisición y circulación del trigo.

Comunicaciones.—Varios ascensos reglamentarios.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

"El Liberal"

En su número de hoy dice "El Liberal" que la Prensa derechista no quiere llamar la atención defendiendo la devolución de los bienes incautados a la Compañía de Jesús, y se dedican a acuciar al Gobierno para que devuelvan las fincas de los grandes de España, como primer paso para llegar a lo que es su deseo primordial.

Reconoce que los grandes de España tienen más defensa que los jesuitas; pero los que no tienen razón son sus defensores. Manifiesta que las derechas han perdido la serenidad y proceden instigadas por la proximidad de las elecciones.

"El Debate"

"El Debate", refiriéndose al suplemento de crédito para atañ

GRAN REVUELO

encomendando la labor magnífica desarrollada por la Junta de Relaciones Culturales dependientes del ministerio de Estado.

Se lamenta de que a esta labor patriótica corresponda ahora el Gobierno reduciendo su presupuesto en proporciones catastróficas.

"La Libertad"

"La Libertad" dedica grandes elogios a los representantes de los Ayuntamientos elgidos en 1931, comentando los acuerdos adoptados en la reunión celebrada ayer.

Manifiesta que los partidarios de la "flor de lis" vienen realizando una campaña insidiosa, para lograr que se ahogue la propaganda republicana, con vistas a las próximas elecciones.

"Ahora"

El diario madrileño "Ahora"

ZENITRAN

Los precios de esta casa serán siempre los más baratos de la plaza. El público ha de decirlo

Próxima apertura

Tubería de goma
GRAN SURTIDO
DROGUERÍA GALAICA
LUGO

GABARDINAS
Calidad
Confección
Elegancia
Visite Vd. CASA YAÑEZ
(Frente al Banco de España)

Suponemos que estas reclamaciones serán atendidas, pues en la Comisión gestora debe imperar un equitativo criterio.

Obras públicas. — Aprobando el expediente del plan de subvenciones de treinta y nueve proyectos de reparación de carreteras, con un presupuesto de 4.080.806 pesetas.

Otros sobre auxilios a las Compañías de Ferrocarriles de Mallorca y dragado del puerto de Valencia.

Trabajo.—Decreto reorganizando la Comisión administrativa de fondos extrapresupuestarios de la subsecretaría de Sanidad.

Guerra.—Proyecto sobre la ocupación temporal forzosa de campos para tiro y maniobras del Ejército.

Circular disponiendo la intensificación del voluntariado. Se podrán admitir en un año voluntarios 32.000, licenciables en proporción de 8.000 por trimestre, cuando los reclutas tengan seis meses de instrucción, con arreglo al número del sorteo.

Presidencia.—Decreto creando la Inspección de Aduanas y Jefatura de Servicios de la Zona de Marruecos, a los efectos de represión del fraude.

Autorizando al alto comisario para proponer al Gobierno la reorganización de los servicios y personal de la Zona de Protectorado.

Esta tarde se ha facilitado a los representantes de la Prensa el texto íntegro de la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías Constitucionales en la causa seguida contra el ex presidente y ex consejeros de la Generalidad.

En dicha sentencia se glosan los informes del fiscal y de los defensores, rebatiendo los argumentos empleados por éstos.

Se condena a los procesados, como adelantábamos ayer, a la pena de treinta años de reclusión mayor, con accesorias, interdicción civil durante el tiempo que dure la condena, inhabilitación absoluta y pago de las costas, siéndoles de abono la prisión preventiva.

Se conoce también el texto del voto particular que a esta sentencia presentaron los señores Sbert, Basterrechea, Basilio Alvarez y Taltabull. Exponen los firmantes los móviles que tuvieron los procesados para actuar en la forma que lo hicieron, y que fueron indudablemente el temor de un golpe de Estado y las notas publicadas en aquella ocasión por los partidos republicanos de izquierda.

Afirmar que aparte de la huelga general revolucionaria, de la cual no son responsables, hubo ausencia de toda tipicidad de delito y por lo tanto ausencia de culpabilidad.

Terminan sacando la consecuencia de que los procesados deben ser absueltos y agregan que su conducta la enjuiciará en su día la opinión y la historia.

Hablando con el señor Gil Robles

Los representantes de la Prensa conversaron esta tarde con el ministro de la Guerra señor Gil Robles, el cual les manifestó que en breve comenzarán las maniobras militares de Asturias, participando tres columnas.

Añadió que esta misma tarde leerá en la Cámara el proyecto de ley aprobado en el Consejo celebrado hoy, referente a la ocupación temporal de terrenos para prácticas de tiro y maniobras militares, indemnizándose por ello a los propietarios.

Respecto al decreto referente al voluntariado dijo que con él se pretende marcar una orientación definitiva. Se autorizará a los Jefes de las Divisiones para que admitan los voluntarios que señala la citada disposición.

En el ministerio de Hacienda

En el ministerio de Hacienda recibió el señor Chapaprieta al presidente de la Federación de Auxiliares, de Contribuciones, que le expuso la anómala situación en que se encuentra el mencionado personal.

También visitó al subsecretario de Hacienda una comisión de opositores del Catastro, aprobados sin plaza, para pedirle que se forme con ellos una lista por

se ocupa extensamente de la crisis francesa y dice que la política de la vecina República ha perdido por completo el equilibrio que hasta los momentos actuales habían hecho de Francia la maestra de las democracias.

"A B C"

"A B C" manifiesta que la Prensa de izquierdas no abandona ni un momento el innoble empeño de ofender a don Alfonso de Borbón con grotescas patrañas relacionadas con su vida privada.

Añade que ni aún entre los más apasionados enemigos de la Monarquía puede haber quien crea la existencia de un pleito de divorcio entre don Alfonso y doña Victoria.

Termina preguntando si es acaso esta insidia motivada por el deseo de defender al régimen republicano, ya que de otra ma-

nera no se explican estas campañas.

Periódicos oficiales

Extracto de la "Gaceta"

La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones que consideramos de interés:

Decreto fijando normas para la circulación y fabricación de alcoholes y sus derivados.

Idem dictando normas para la realización del comercio huertero con distintas naciones.

"Diario Oficial de Guerra"

El "Diario Oficial de Guerra", en su número de hoy publica una orden dejando en situación de disponible al coronel Muñoz Castellanos, al cesar en el cargo de jefe superior de Policía.—Mancheta.

El nuevo jefe de Seguridad

Esta mañana se ha posesionado de su cargo el nuevo jefe de Seguridad, teniente coronel señor Fernández López.

La exposición de la Prensa hispanoamericana

En la Hemeroteca Municipal se reunió hoy la comisión organizadora de la próxima exposición de la Prensa hispanoamericana.

Dicha exposición se celebrará en Madrid del 4 de octubre al 3 de noviembre de 1936.

Figurarán en ella una reproducción del taller primitivo de Gutenberg y maquetas representativas de los avances de la Prensa a través de los años.

Un atraco

Esta tarde dos desconocidos aullaron en la Gran Vía un "taxi" que conducía el chófer Gabriel Jáuregui, ordenándole que los llevase a la calle de Cadarso.

Al llegar a dicho punto empuñaron al chófer con pistolas, sufriendo otros tres desconocidos y continuando así hasta el puente de la Florida. Allí hicieron desender a Gabriel Jáuregui, diciéndoles que les esperase.

Seguidamente se dirigieron a la calle de Bailén y allí esperaron a que saliese de su casa el abastecedor de pescados Vicente Lorens, al que rodearon, robándole dos mil quinientas pesetas y dándose luego a la fuga.

En el mismo automóvil volvieron al "taxi" de la Florida, devolviéndole el "taxi" a Gabriel Jáuregui y entregándole además 25 pesetas.

La Policía realiza gestiones para descubrir a los autores de este atraco.

En la Ciudad Universitaria

Siguiendo el acuerdo de huelga tomado por los obreros de la Ciudad Universitaria, por negarse el contratista a despedir a un obrero que solicitó el ingreso como guardia de Asalto, hoy no acudieron al trabajo.

Las autoridades tomaron precauciones, disolviendo los grupos.

El doctor don Adolfo Velayas

suspende hasta nuevo aviso la consulta, por haberse trasladado a Madrid, para asistir a un curso de ampliación de estudios, bajo la dirección del doctor Varela Radio, en la Casa de Salud de Santa Cristina.

El centro deportivo más grande del mundo llevado a la pantalla en un alarde de técnica

MADISON SQUARE GARDEN

La vida intensa plena de luchas, glorias y miserias de los deportistas

MADISON SQUARE GARDEN

Vemos en su propio elemento a los colosos SHARKEY, JONSON, PAPKE, TOMMY, RYAM, etc.

MADISON SQUARE GARDEN

Está protagonizada por

Jack Oakie y Zasu Pitts

EL MATCH INTERNACIONAL DE FUTBOL

Alemania-España

Es el formidable programa que

HOY, VIERNES, OFRECE EL

TEATRO CIRCULO

PRECIOS CORRIENTES

Butaca, una peseta

General, 0'30

MAÑANA-MONUMENTAL

VERÓNICA

por Francisca Gaal y Paul Horbiger

SAMARANG

Pronto

EL REY DE LOS GITANOS --- EXTASIS

pos que se formaban en los alrededores.

Se calcula que están en huelga unos dos mil obreros.

El suceso de la calle de Lista

El individuo detenido ayer noche en la calle de Lista como presunto autor de la muerte del secretario de las oficinas de los Saltos del Albarche, continúa negando su participación en el atentado.

Ha declarado que, en efecto, estuvo empleado en los Saltos de Albarche, pero desde que fue despedido no volvió a pedir el reintegro ni tuvo más relaciones con la víctima del suceso.

Careado con los testigos presenciales del atentado, parece ser que todos ellos han titubeado en reconocerle como autor de los disparos.

La Vuelta Ciclista a Cataluña

Gerona. — Hoy se ha corrido la sexta etapa de la Vuelta Ciclista a Cataluña, que fue muy reñida.

En el trayecto resultó lesionado Marchs, viéndose obligado a retirarse de la prueba.

Se clasificaron en los tres primeros puestos Cardona, Cañardo y Hutzi.

Incendio en una casa rectoral

Lérida. — Esta tarde se produjo un violento incendio en la casa rectoral del pueblo de Sursi, a consecuencia del cual se hundió la techumbre sin dar tiempo a desalojarla.

Resultaron a consecuencia del siniestro cinco muertos y ocho heridos, algunos de ellos de suma gravedad.

Companys y los periodistas de Barcelona

Barcelona. — El ex presidente de la Generalidad señor Com-

panys ha dirigido un telegrama a los periodistas que hacen información en el mencionado departamento, agradeciéndoles la carta que le han enviado, con motivo del proceso que ayer se ha fallado, como resultado de los sucesos revolucionarios del mes de octubre.

Incidente en la romería del Rocío

Sevilla. — Con la animación de costumbre se celebró hoy la tradicional romería del Rocío,

(POR TELÉFONO)

LA SESION DEL CONGRESO

Madrid, 6 22.30.

La prórroga del estado de alarma

A las cuatro y veinte de la tarde comenzó la sesión del Congreso bajo la presidencia de don Santiago Alba.

Esaños y tribunas están bastante animados y en el banco azul se sientan los ministros de Gobernación, Guerra y Marina. Después de aprobada el acta de la sesión anterior, un secretario da lectura a una comunicación del Gobierno pidiendo autorización para prorrogar el estado de alarma en aquellas regiones en las cuales todavía subsiste.

El señor PASCUAL LEONE se opone a ello, manifestando que considera grandemente perjudicial la prórroga del estado de excepción.

Si hemos de atenernos—añade—a lo que dice con tanta frecuencia el señor Lerroux, la tranquilidad es absoluta y por lo tanto no hay motivo para mantener el estado de alarma.

Dirigiéndose al señor Portela Valladares le pregunta por qué considera necesario mantener el estado de alarma.

Añade que no hay razón suficiente para que a los ocho meses de una revolución se sostenga todavía el estado de excepción.

El ministro de la GOBERNACION le contesta que se mantiene el estado de alarma porque con ello cree que mantiene al mismo tiempo los intereses de su pueblo.

Gran Café -- Bar Mercantil

PALACIO DE LAS VARIEDADES

HOY - Extraordinario éxito de los notables artistas

MILLAN - CENTENO

ISABELITA MILLAN. Bellísima canzonetista. ANDRÉS CENTENO. El mejor parodista. Estupendo cantante. Inimitable en sus creaciones.

Completará el espectáculo la elegante pareja de bailes de salón y fantasía.

AGUILAR and CASES

formada por una bellísima señorita y un simpático caballero. Creadores del famoso «Pasodoble Torero» y fieles intérpretes de la célebre «Caricosa». UN VERDADERO ACONTECIMIENTO

concurriendo más público que en años anteriores.

Durante la fiesta discutieron por cuestiones de faldas el subteniente Acedo y el teniente Aznar.

En la discusión intervino el padre político de este último, llegando a las manos y promoviendo un formidable escándalo. El subteniente Acedo resultó herido de gravedad.

Detención de un extremista

Málaga. — La Policía ha practicado la detención de un conocido extremista que acababa de llegar a esta capital.

Dicho sujeto fué expulsado recientemente de Las Palmas, por indeseable.

Otro condenado a cadena perpetua

Oviedo. — Se celebró hoy un Consejo de guerra contra un individuo llamado José Oller, al que se acusa de haber tomado parte activa en el movimiento revolucionario del mes de octubre.

El fiscal solicita para el procesado la pena de cadena perpetua.

Protestando del aumento de las cédulas

Lorca. — Los propietarios e industriales de esta localidad han elevado una protesta contra la elevación del precio de las cédulas, acordado por la Diputación provincial. — Mencheta.

El señor BARCIA califica al señor Calvo Sotelo de dictador.

El señor PORTELA VALLADARES sigue diciendo que lo que más le interesa es el desarme moral.

El señor CALVO SOTELO manifiesta que no niega que ha pertenecido al Gobierno de la dictadura, pero no merece el calificativo de cobarde, pues tuvo la valentía necesaria para declararse dictador.

El señor JUST: Su señoría es un traidor.

El señor CALVO SOTELO rechaza el calificativo y niega que los monárquicos hayan cometido violencias.

El señor PORTELA VALLADARES: Has cometido en los mítines.

El señor CALVO SOTELO califica de separatista al ministro de la Gobernación, especialmente por lo que se refiere a la Policía de la Generalidad.

Dirige censuras a la Constitución, a la República y al partido socialista.

Pide leyes contra el separatismo y contra el marxismo que, según dice, a consecuencia del fracaso de la política de don Alejandro Leroux, están más fuertes que nunca.

El señor PORTELA VALLADARES: Yo no he comparado actitudes personales, sino que me referí únicamente a las excitaciones a la rebelión por parte de las derechas y de las izquierdas.

Añade que las dictaduras, sean blancas o rojas, significan siempre salirse fuera de la ley.

Afirma que se trata tan sólo de prohibir los mítines en los que hablen los diputados que excitan a la rebelión.

El señor CALVO SOTELO: ¿En virtud de qué ley?

El señor PORTELA VALLADARES: En virtud de las facultades que tiene el Gobierno.

Dice luego que el señor Calvo Sotelo sirvió primero a un rey y luego se puso al lado de una dictadura.

El señor FUENTES PILA: Igual que su señoría.

El señor PORTELA VALLADARES: Yo serví a un rey constitucional y le abandoné cuando rompió la Constitución.

Respecto a la Policía de Cataluña, manifiesta que el asunto forma parte de una ley aprobada por el Parlamento.

El señor BARCIA se suma a la protesta del señor Pascual Leone. Ataca a los monárquicos y niega que el partido socialista sea ilegal, ya que, por el contrario, es uno de los puntales más firmes de la República. (Protestas en los escaños derechistas).

Considera el orador que los miembros de la Generalidad no puedan ser tachados de traidores puesto que han servido a la patria y demostraron un gran amor a España.

Dirigiéndose a los monárquicos y señalando a los diputados de la Esquerda, dice: Esos señores aman a España mucho más que sus señorías.

Una voz: Que lo digan ellos. El señor SANTALO: No tenemos porque decir lo que hemos demostrado mejor que vosotros.

El señor FUENTES PILA censura a los señores Portela Valladares y Alba, diciendo que en otros tiempos sirvieron a la Monarquía.

El señor CALVO SOTELO manifiesta que ellos son incompatibles con el marxismo, que lleva imbuidas ideas revolucionarias. Termina manifestando que es preciso acabar con el socialismo.

El señor PORTELA VALLADARES dice que a los funcionarios de la Generalidad no se les puede destituir, pues no está probado que se hayan levantado contra España.

El señor VENTOSA hace uso de la palabra. Pide que el estado de excepción no se prolongue indefinidamente.

Manifiesta que ellos no están de acuerdo con las afirmaciones hechas por el señor Calvo Sotelo. Se pone a votación la concesión de la prórroga del estado de alarma y queda aprobada por 127 votos contra 25.

Se aprueban definitivamente varios dictámenes

Se pone a votación definitiva el proyecto de Guerra sobre la revisión de ascensos militares, quedando aprobado por 140 votos a favor y ninguno en contra.

Seguidamente se vota otro proyecto, prorrogando por tres meses el plazo para la revisión de los servicios estatales traspasados a la Generalidad, que queda aprobado por 99 votos a favor y 32 en contra.

La ley de Imprenta

Se reanuda el debate sobre la ley de Imprenta.

Se procede a votar nominalmente el artículo segundo, que se aprueba por 96 votos contra diecinueve.

El señor ALONSO RODRIGUEZ explica su voto.

Los señores GIL ROBLES y ROYO VILLANOVA leen sendos proyectos de ley.

Se discute el artículo tercero. El señor MASCORT defiende una enmienda, en la que pide la supresión del referido artículo.

Respecto a la actitud de la Lliga manifiesta que durante las discusiones dicen una cosa y luego al llegar las votaciones hacen todo lo contrario.

Califica de monstruosa la forma de definir lo que es libro y lo que es folleto.

El PRESIDENTE DE LA COMISION le contesta que en todo su discurso no se ha referido para nada al artículo que se discute.

El señor ALBA pregunta al autor de la enmienda si quiere rectificar.

El señor MASCORT: ¡Naturalmente!

Luego insiste en sus anteriores manifestaciones, hablando hasta agotar el tiempo reglamentario.

La enmienda queda rechazada en votación nominal por 92 votos contra 16.

El señor MASCORT defiende

Gran Café-Bar Unión

PUERTA DE LA ESTACION

Sala de espectáculos que presenta los mejores números de variedades

HOY

GRAN ACTUACION DE

MARY GIMENEZ

Estrella de la canción

otra enmienda al mismo artículo, diciendo que sólo trata de lograr que el dictamen se modifique.

Añade que cuando se nombraron en Barcelona los concejales que sustituyeron a los concejales elegidos por sufragio, ellos escribieron una protesta para darle publicidad en la Prensa.

En Manresa la censura no permitió su publicación, pero en Barcelona la dejaron pasar. Entonces los periódicos de Manresa trataron de publicarla, diciendo que era una copia de los periódicos de Barcelona, sin que se les consintiera hacerlo, mientras que los periódicos de las derechas del mismo pueblo recibían permiso para reproducirla y comentarla.

El señor MOLTO: Eso no se refiere para nada a la ley de Imprenta, sino a la de Orden público.

El señor MASCORT pide votación nominal, que queda aplazada por no haber número suficiente de diputados.

A las nueve menos veinte de la noche se levanta la sesión, después de haber fijado el orden del día para mañana.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Los proyectos leídos

En la sesión de Cortes celebrada esta tarde leyó el ministro de Marina un proyecto de ley relacionado con los planes de defensa nacional, que aconseja disponer de los buques necesarios y organizar urgentemente el minado de la zona marítima española.

En el articulado se autoriza al ministro para contratar, previa la aquiescencia del Gobierno, con la Sociedad Española de Construcciones Navales de El Ferrol la construcción de dos buques minadores de dos mil toneladas cada uno.

A la misma sociedad se confirió el encargo de construir los proyectiles para dichos barcos.

El ministro de la Guerra leyó también un proyecto disponiendo que por razones de utilidad pública, maniobras o preparación de fuerzas conviniese al ramo de Guerra utilizar terrenos de particulares para campo de tiro.

Los periodistas interrogaron esta tarde en los pasillos del Congreso a varias personalidades, con objeto de obtener algunas noticias de ampliación a la nota oficiosa facilitada por el ministro de Comunicaciones.

Se sabe que al tratar de la cuestión política el Gobierno acordó suscribir su vida el éxito que alcance logrando que los Presupuestos y la ley de Restricciones queden aprobados antes del día 30 de junio.

Para lograrlo habrá sesiones dobles, no solamente de mañana y noche sino también los lunes y los sábados.

También se discutirán durante este tiempo las leyes de Imprenta, Jurados mixtos, Electoral y de Asociaciones.

Por falta de tiempo no fué posible hablar nada de la repoblación forestal.

Los Presupuestos de Estado

El presidente de la Comisión de Estado, a la salida de la reunión celebrada por la tarde, dijo a los periodistas que al estudiar los Presupuestos de Estado se había acordado nombrar una ponencia que realizase algunas gestiones cerca del ministro, ya que se observó que vienen abonándose en oro los emolumentos y gastos de representación de los representantes diplomáticos en el extranjero.

Un donativo del subsecretario de Hacienda

Se sabe que el subsecretario de Hacienda ha renunciado a su sueldo y gratificaciones que le correspondan, a favor de los obreros parados de Mazarón.

Esta actitud está siendo muy elogiada. — Mencheta.

Valbanera Balsa de Tabernero

Profesora en partos y practicante en Medicina y Cirujía. Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago.

Ex comadrona de las sociedades benéficas del «Apóstol» y «Clases Laboriosas».

LAVADOS E INYECCIONES. Asistencia dentro y fuera de la población.

Consulta de 3 a 5 San Pedro, 25 y 27-2. Tel. 29.

EXTASIS La mejor película del mundo

Asegure la juventud y belleza de sus muebles y suelos. Ilustrádoles con ENCAUSTICO ALIRON

Gran Peluquería Higiénica. La mejor instalada en Lugo. Calefacción central. LIBERTAD, 14, PRIMER PISO. Para señoras: Secciones independientes. Especialidad en ondulaciones. Eléctrica permanente. Marcel y al agua. Manicura. Tintes. Postizos y asuntos de belleza en general. Siempre novedad en arreglo de melenas. Para caballeros: Espacioso salón. Gran confort e higiene. Seis sillones americanos, seis. Discreta y hábil dependencia. Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (encima de la joyería de Manso). Teléfono, 120.

Ajuria S. A., de Vitoria. MAQUINARIA AGRÍCOLA. SUCURSAL DE LUGO. Aviso a nuestros clientes: Hemos trasladado esta SUCURSAL a locales más amplios y más adecuados al creciente desarrollo del negocio. Anoten las nuevas señas: RONDA DE CASTILLA, 32, bajo (Casa de don Agustín Pita). TELÉFONO, 126 - APARTADO DE CORREOS, 35.

Un film en el que juegan el amor y los sentidos. EXTASIS. NO APTA PARA SEÑORITAS. Ampliación al Consejo celebrada esta mañana. Los periodistas interrogaron esta tarde en los pasillos del Congreso a varias personalidades, con objeto de obtener algunas noticias de ampliación a la nota oficiosa facilitada por el ministro de Comunicaciones. Se sabe que al tratar de la cuestión política el Gobierno acordó suscribir su vida el éxito que alcance logrando que los Presupuestos y la ley de Restricciones queden aprobados antes del día 30 de junio. Para lograrlo habrá sesiones dobles, no solamente de mañana y noche sino también los lunes y los sábados. También se discutirán durante este tiempo las leyes de Imprenta, Jurados mixtos, Electoral y de Asociaciones. Por falta de tiempo no fué posible hablar nada de la repoblación forestal. Los Presupuestos de Estado. El presidente de la Comisión de Estado, a la salida de la reunión celebrada por la tarde, dijo a los periodistas que al estudiar los Presupuestos de Estado se había acordado nombrar una ponencia que realizase algunas gestiones cerca del ministro, ya que se observó que vienen abonándose en oro los emolumentos y gastos de representación de los representantes diplomáticos en el extranjero. Un donativo del subsecretario de Hacienda. Se sabe que el subsecretario de Hacienda ha renunciado a su sueldo y gratificaciones que le correspondan, a favor de los obreros parados de Mazarón. Esta actitud está siendo muy elogiada. — Mencheta. Valbanera Balsa de Tabernero. Profesora en partos y practicante en Medicina y Cirujía. Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago. Ex comadrona de las sociedades benéficas del «Apóstol» y «Clases Laboriosas». LAVADOS E INYECCIONES. Asistencia dentro y fuera de la población. Consulta de 3 a 5 San Pedro, 25 y 27-2. Tel. 29.

Página Agro-pecuaria de EL PROGRESO

La leche y sus derivados

La fabricación de manteca

Esta operación comprende cuatro partes: desnatado, fermentación o maduración de la nata, batido y deslechado o amasado. El desnatado puede ser espontáneo cuando se deja en reposo durante doce o veinticuatro horas y se retira el cerco de nata que se forma en la superficie. El mejor sistema empleado es el de utilizar recipientes de fondo plano de poca altura y mantener la leche a 10 grados durante ocho o veinte horas. En estas condiciones puede retirarse el 80 por 100 de su materia grasa. También se hace por centrifugación, empleando máquinas "ad hoc", compuestas de un tambor cilíndrico de acero, montado sobre un árbol vertical que por medio de engranajes adecuados adquiere una gran velocidad. La leche pasa por un tubo hasta llegar al fondo y luego va remontándose a lo largo del aparato para separarse en dos partes; en el eje queda la crema y en la periferia la leche desnatada. Ambas son extraídas separadamente por un sistema de tubos y colectores, de donde son recogidas. Los grandes modelos desnatán hasta 2.000 y más litros por hora, movidos por fuerza motriz. Las desnatadoras centrifugas permiten retirar casi la totalidad rápidamente de la materia grasa, de la leche, quedando en el desnatado más de un 0,2 por 100. La leche desnatada por este procedimiento ofrece la ventaja de no estar ácida, y puede aprovecharse en la alimentación humana o en la de animales.

La concentración de la crema varía según la estación; en verano se obtendrá muy espesa del 10 al 14 por 100. En invierno, al contrario, muy clara del 13 al 15 por 100.

La leche desnatada varía de la natural por su poca o nada proporción en materia grasa. En cambio, contiene casi toda la caseína primitiva, la lactosa y las sales minerales. Resulta, a pesar de su color, desagradable a la vista, excelente alimento y de fácil digestión. Se utiliza en la fabricación de quesos por industriales poco escrupulosos. Otros han ensayado de incorporar a ella de grasas de poco valor (margarina, cañahuate, algodón, etc.) utilizando emulsionadores especiales, y fabricando quesos de varios tipos. Pero donde encuentra su mejor colocación es en la alimentación

de ganados, administrándola sola o mezclada a otras sustancias, ya sean grasas, féculas o patatas. Hay que darla fresca, es decir, dulce porque toda acidez que pase de la normal es nociva.

Antes de proceder al batido la crema debe sufrir una fermentación destinada a desarrollar en la manteca el olor y gusto característicos. La temperatura indicada para esta operación es de 14 a 18 grados. En la crema obtenida por desnatado espontáneo la maduración termina a las doce o catorce horas. Cuando se opera con cremas dulces recogidas de centrifugas tarde de veinticuatro a treinta horas. Para estar a punto de batirse tendrá una acidez de 55 a 65 grados Dornie. La sala de fermentación no bajará en invierno de 18 grados. A las diez o doce horas de analizada la acidez, si la fermentación va lenta o rápidamente se modifica en más o menos la temperatura, hasta regularla. En verano se opera lo mismo, pero enfriando previamente la crema al salir de la desnatadora a 12 o 14 grados.

El modo de operar en la maduración artificial es el siguiente: se toma cierta cantidad de leche desnatada (para formar la levadura) calentándola una hora, de 75 a 80 grados. Se enfría a 30 o 35 y en este momento se agrega el fermento en una proporción de 6 por 100, teniendo cuidado de agitar bien el líquido y cubriendo el recipiente con un paño para evitar la entrada de polvo. Generalmente a las veinticuatro horas está coagulada y por tanto en condiciones de utilizarse, si no se hace uso seguidamente de ella y entonces debe conservarse a 10 grados. Esta levadura se siembra en la crema previamente pasteurizada a 80 grados (y obtenida clara a 15 o 16 por 100, a razón de 5 al 6 por 100) agitándola cuatro o cinco veces en el primer período de fermentación y dejándola a ella misma que madure. Las demás operaciones tienen lugar como es usual, no empleando para este caso más que recipientes muy limpios y esterilizados a fin de no contaminarla con los fermentos exteriores.

El batido es para transformar la crema en manteca, sometiendo la crema a una agitación prolongada con el fin de unir los glóbulos grasos. Estos sin perder su forma terminan por soldarse formando la manteca. El líquido que expulsa se llama leche ácida o de mante-

ca. La temperatura del batido no pasará de tre a quince grados en verano y de 17 a 20 en invierno. Si es superior a la indicada disminuye el tiempo, pero deja mucha materia grasa en el líquido, llegando a alcanzar proporciones del dos al tres por ciento. La velocidad imprimida varía con cada aparato siendo conveniente mantenerla con regularidad (cuarenta revoluciones por minuto) el tiempo que se invierte ejerce gran influencia en el resultado; si el trabajo es prolongado hay mucha pérdida, es decir, cierto número de glóbulos grasos que no han podido soldarse y que escapan con la leche ácida. Se conoce cuándo está formada la manteca por la mayor resistencia que ofrece al mover la batidora y por el ruido especial que produce el batido. Cuando los grumos de manteca alcancen el tamaño de un grano de arroz se detiene el movimiento, se da salida a la leche y se reemplaza por igual cantidad de agua pura, variando su temperatura con la estación, en verano fría y en invierno templada a 18 ó 20 grados.

El mejor modelo de batidores suele ser el más sencillo, es decir, que no contengan en su interior órganos complicados que hagan difícil su manejo.

Para reunir los grumos de manteca en una sola masa y quitar las últimas partículas de leche y agua de los lavados hasta hacerla homogénea se efectúa la operación llamada "deslechado" o "homogeneización" de la manteca. Se hace a seco o bajo un hilo de agua. Si la manteca es blanda y untosa se la deja endurecer con agua fría, en tiempo que varía según la consistencia del producto y la cantidad de líquido lechoso que contenga. Ahora bien, si no se amasa suficientemente no queda bien purificada y se enrancia pronto.

Para conservar largo tiempo la manteca se recurre a la salazón operando del siguiente modo: mientras se amasa se la adiciona sal del dos al cuatro por ciento suspendiendo el trabajo a la mitad de la operación y colocándola en mesas durante diez o doce horas hasta que expulsa el agua y la leche que aún resta en ella; procediendo a un nuevo amasado y colocándola en moldes o envases cuando se halle en condiciones. La sal obra como antiséptico y al mismo tiempo evita alteraciones que pudieran producir los fermentos butíricos.

También se conserva por fusión. La manteca fundida casi siempre se destina a usos culinarios. La fusión se practica calentándola a fuego directo o mejor al baño María en una ca-

cerola. A medida que la temperatura aumenta va formando espuma que se retira hasta que aparezca clara recogiéndola en un recipiente. Una vez solidificada se cubre la superficie con una capa de sal cerrada el vaso con papel pergamino. Estas mantecas disminuyen de peso y pierden además sus cualidades de olor, sabor, etc.

La composición química de la manteca fresca es: materia grasa, 84 por 100; agua, 15 por 100; caseína lactosa y sales. Una manteca bien trabajada no contendrá menos del ochenta por ciento de materia grasa.

Demetrio LOPEZ DUENAS
Maestro quesoero oficial
(Continuará)

Una receta semanal

Otras fórmulas para combatir la "piral" de la vid

Continuamos publicando los medios de combate contra "la piral" de la vid, que iniciamos en nuestra receta anterior. La Estación de Fitopatología de Madrid, aconseja estas otras fórmulas, de resultados análogos a las expuestas y de más sencilla preparación:

Arsenito sódico, 2 a 2 y medio kgs.; jabón blando, 500 gramos; agua, 100 litros. Otra: Arsenito sódico, 2 y medio a 3 kgs.; jabón blando, 500 gramos; agua, 100 litros, los cuales se preparan disolviendo el jabón en unos cinco litros de agua caliente y en el resto del agua fría se disuelve el arsenito, que se agregará a la primera.

Pueden hacerse en casa las disoluciones concentradas en el campo, diluirlas en la proporción correspondiente, lo que resulta más práctico.

Lo mejor es aplicarlas con pulverizador provisto de pico de orificio algo mayor que los empleados para el sulfato, pues así llega a las cepas con más abundancia, y con menos presión.

Como tratamiento de verano se recomienda para luchar contra el insecto durante el período de vegetación de la vid se practica en algunos sitios el aplastado de las orugas en mayo o junio, para quemarlos, aunque con este medio no se destruye la totalidad de las orugas.

Los insecticidas más recomendados para tratamientos de verano, son los caldos arsenicales aplicados al momento de nacer las orugas de la generación del año.

El abono y la calidad de la patata

En terrenos silíceos, sueltos, escasos, con mediana proporción de cal, pH. neutro y con lluvias medias de 500 a 600 mms. por un lado y por otro en tierras arcillosas, fuertes, compactas, con mediana proporción de cal, reacción ligeramente alcalina y lluvias medias de 600 a 750 mms. se han realizado ensayos con una fórmula de abonados por tipo de hectárea, consistentes en: Superfosfato 20 por 100, 200 kilogramos; Sal potásica de 40 por 100, 200 idem; nitrato, 400 idem; en grupos de parcelas comparadas con una sin abono, que comprendían fórmulas incompletas, según faltase el nitrógeno, la potasa o el ácido fosfórico y fórmulas completas, con adiciones suplementarias en algunas de nitrógeno potasa ácido fosfórico o de los tres simultáneamente, estiércol, únicamente y este con adición de dos crecientes de superfosfatos.

Los resultados obtenidos pueden resumirse en:

Primera. La falta de potasa como también la de ácido fosfórico produjo una reducción en la producción total y en la de tubérculos de patata, principalmente se tradujo por la disminución en el porcentaje de tubérculos con relación a la cosecha total obtenida.

Segunda. La falta de potasa y de ácido fosfórico han hecho sensiblemente más lenta la formación de fécula, disminuyendo su proporción y reduciendo el rendimiento total de ella.

Tercera. Con la fórmula completa establecida simplemente se logró no la máxima producción total, pero sí de tubérculos. La primera se consiguió con el suplemento de 2/3 en la dosis de nitrógeno y la última en tierras fuertes por el de 2/3 de la fórmula entera.

Cuarta. El rendimiento en tubérculos en el caso de un suplemento de nitrógeno se asemeja a lo obtenido con una mayor aplicación de la fórmula completa. Comparado el porcentaje de ellos en la producción total se advierte que el mayor abonado potásico y fosfórico ha logrado acrecentarlo notablemente.

Quinta. La proporción total de fécula contenida se encuentra bajo la influencia particularmente marcada de un mayor abonado potásico y fosfórico. Una copia nitrogenación exclusivamente queda disminuida.

Sexta. Dosis crecientes de potasa y de ácido fosfórico han dado lugar a rendimientos de fécula semejantes a los obtenidos con el abonado completo. La de fertilizantes nitrogenados exclusivamente ha producido cantidades sensiblemente inferiores.

Septima. El estiércol aun en fuertes dosis no ha producido ni sobre el rendimiento total ni sobre el de tubérculos tan buenos resultados como la fórmula con nitrógeno mejoró la producción de los féculas. Adicionando ácido fosfórico tubérculos sensiblemente.

Octava. La proporción y el rendimiento final en fécula se encontró sensiblemente favorecidos al añadir al estiércol dosis crecientes de ácido fosfórico y con ello también la calidad de la cosecha.

Como conclusión práctica podría afirmarse que un importante aumento en la producción de tubérculos, en su porcentaje con respecto a la cosecha total, en el rendimiento en fécula, de particular importancia para usos de carácter industrial, hace preciso el concurso de una fertilización reforzada de naturaleza potásica-bien de patatas destinadas a usos cal y fosfatada. Tratándose más domésticos la proporción de fécula en ellas no presenta tanta importancia y puede recomendarse que se aumente la fórmula mineral completa en dos terceras partes.

El sabor a rancio del aceite

Entre las alteraciones que sufre el aceite de oliva la peor de todas suele ser el enranciamiento, enfermedad que le da tan mal gusto que le deja inútil para sus usos culinarios.

Este mal proviene de las modificaciones que en el caldo se producen en contacto con el aire y la luz activa, ambos elementos producen la absorción de oxígeno y desprendimiento en el aceite del ácido carbónico, que dejan en libertad a los ácidos margárico, sebáceo y oléico, los que producen ese sabor acre picante y el olor desagradable del líquido, que se desprende, dándole un color característico.

Conocidas las causas que producen tales efectos es fácil evitar que los caldos adquieran la enfermedad evitando las oxidaciones. El calor acelera éstas; por ello cuando se ve que el aceite se decolora, se coloca éste en un frasco de cristal a la acción del sol, para que se decolore, aunque se enrancia la mayoría de las veces y cuanto más elevada sea la temperatura el enranciamiento será más rápido.

Si se estudia la oxidación cuando empieza y lentamente va cundiendo, se verá que el color de la masa, caldo aceitoso, es mayor o más alto en lo menos uno o dos grados termométricos que el del local en que el caldo se halla colocado, lo cual indica que la oxidación por sí misma una vez empezada bastante calor al caldo, cuyo calor, macena, acelera la oxidación; unido al del local, donde se al. Por tales razones la primera condición es colocar el aceite en sitios frescos.

De otras observaciones, la relativa a la luz, se desprende que el enranciamiento en la obscuridad completa se retrasa y tarda en sobrevenir.

Mucha parte de los enranciamientos se deben a las sustancias mucilaginosas, que procedentes de la pluma de la aceituna llevan los aceites. Estas sustancias están muy pobladas de margarina; se oxidan antes que el aceite limpio de ellas y cargado de oleína. Iniciada la oxidación el mal color y el mal sabor se comunican por tales sustancias.

Según sea el estado de la aceituna al molerse, así será la resistencia del caldo para enranciarse. La aceituna poco madura de aceites finos, los cuales no cevan o llevan poca substancia mucilaginosa son más difíciles para adquirir oxidaciones y colocadas en condiciones regulares de almacenaje en vasijas de boca estrecha y bien tapadas son de mejores resultados.

Los aceites procedentes de aceitunas muy maduras son fáciles a la oxidación por llevar sustancias parenquimatosas y no sólo son más fáciles de oxidación, sino que a veces salen ya rancios de las prensas los aceites por haber estado éstos a la luz y al aire antes de moler las aceitunas.

Para evitar tales males conviene elaborar los aceites antes de que las aceitunas estén completamente maduras y procurando elaborar lo antes posible lo que se traiga del olivar cada día. El rancio de los aceites tiene pocos remedios; los lavados con agua pura mezclando mitad de agua y mitad de aceite y por cada doce arrobas del líquido dos kilogramos de cloruro de sodio (sal común) batiéndolo bien en barreño, dejándolo decantar y repitiendo dos o tres veces el lavado, añadiendo la última vez una décima parte del total líquido de vinagre, con lo que resultará mejorado en gran manera el aceite de esta enfermedad.

De esta suerte el líquido queda sin sabor e incoloro del rancio por poco tiempo, únicamente el necesario para poderlo gastar, pues aunque estén bien hechas todas las operaciones y bien batidas, a los cuarenta días o poco más vuelve a aparecer en los caldos.

C. LópezOLARTE

Sección de anuncios breves

MANUEL F. REIJA
Gestor administrativo (A. de Negocios)

Asuntos generales:
OFICINAS: García Hernández, 27 primero (antes S. Marcos), Teléfono 29. Lugo.

Arriendos
SE ALQUILA el tercer piso abuhardillado de la casa número 4 de la Ruanueva. En los bajos de dicha casa, informarán de siete a ocho.

SE ALQUILA los pisos segundo y tercero de la casa número 8, de la calle de la Libertad (antes Reina).

Informarán en la Avenida de Montero Ríos, número 11 primer piso derecha.

SE ALQUILA un piso de nueva construcción de siete habitaciones. Informarán: Ronda de la Coruña 76.

SE ALQUILA frente a la puerta de San Fernando un local propio para garage u otra industria. Informarán: Ronda de La Coruña, 86.

SE ALQUILA el tercer piso abuhardillado de la casa número 4 de la Ruanueva. En los bajos de dicha casa, informarán de siete a ocho.

Traspasos
SE TRASPASA un hospedaje con buenos clientes, por poco dinero o a precio de factura. Dirigirse a la Oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Reija, García Hernández, 27, primero. Tel. 29. Lugo.

SE TRASPASA casa de comidas y hospedaje establecida en punto céntrico de esta capital. Informarán calle de Juan Montes, número 3 (esquina a Manuel Becerra). Lugo.

SE TRASPASA tienda de ultramarinos, con bar y casa de comidas en lugar de más tránsito de Lugo. Se da a toda prueba por te-

ner que atender a otro negocio. Informarán en la Administración de este periódico.

Ventas
VENDO propiedad de tres casas Juntas libre de cargas reales con frente a la carretera de Castilla, cerquita de la puerta de San Pedro. Informará: Don Augusto Sierra, Plaza de la República número 18 bajo.

SE VENDE una casa, con establecimiento de ultramarinos. Informes Polvorín número 24. Lugo

SE VENDE o alquila chalet La Maruxa de Sta. Cristina todas comodidades, baño, agua fría y caliente, pozo motor, lavadero, garaje y huerta con frutales, tiene salida a la ría; informes en el mismo, y en Lugo Manuel Davila (Verbal).

SE VENDE una casa en la calle de Nicomedes Pastor Díaz, al lado de los garajes de Pita, libre de gravamen. Para informes en la Agencia Reija o en la peluquería de Santo Domingo, piso primero.

SE VENDE la casa número 18 de la Avenida de Montero Ríos, de dos pisos y huerta con varios frutales. Informes, don Dositheo López Díaz, Procurador. Manuel Becerra, 24 bajo, o Ronda de Castilla, 12 segundo.

SE VENDE un automóvil cerrado de 7 plazas, seminuevo marca HUDSON de 20 H. P. Darán razón en la Notaría de don Pedro Menéndez o en la Fonda de Galicia, Ronda de La Coruña, número 54.

VENTA.—Por tener que ausentarse su dueño, se vende en pública subasta, la casa número 18 de la calle de Falcón, a las cuatro de la tarde del día 16 del corriente; tiene piso, planta baja con habitaciones, cuadra, pozo y un poco de huerta atrás, está libre de pensión y se reserva el derecho de adjudicación.

SE VENDE una finca de una fanega de sembradura, conocida por el nombre de "Cortina de Carreira", sita entre Hicin y Lamas de Prado. Informarán en el establecimiento el Agro, Avenida de la República.

VENTA.—Se vende un equipo completo de molar, motor, Marvel y desgranadora Ajuria. También se vende otra desgranadora Maifart, seminuevas. Para informes en la Cartería de Gomeán.

VENTA, se vende una máquina majadora casi nueva, marca Victor. Para informes dirigirse a Manuel López Neira en Otrero, Castro de Rey.

SE VENDE la casa número 8 de la calle García Abad de nueva construcción; se dan facilidades para el pago; en la misma informarán.

SE VENDE la casa número 14 de la calle del Miño, de dos pisos y una huerta unida a la misma; para informes don José Otrero Castro Perito Agrícola, Ronda de Santiago, número 30, Lugo.

SUBASTA.—Se venderá en ella que tendrá lugar a la hora de once del día 15 del corriente mes de junio, en el despacho del Notario de esta capital don Pedro Menéndez y García del Busto, un solar de la propiedad de don José Vila Gandoy, situado en la Avenida de Montero Ríos, de esta población, cuyo solar ocupa una superficie aproximada de 1.000 metros cuadrados, y se encuentra situado entre los garajes de don Rafael Vega Barreira y la casa de los herederos de don Dionisio Rodríguez. El pliego de condiciones por el que ha de regirse la subasta y títulos de pertenencia, se hallan de manifiesto en la citada Notaría.

Se admiten ofertas antes de la subasta en la Ronda de Santiago, número 11.

SE VENDE una sierra cinta 80 volante, cepilladora, taladro, limadora. Informarán: Tomasa Rivas, Ronda Coruña 104.—Lugo.

SE VENDE la casa número 28 de la plaza de Fermín Galán (Antes Santo Domingo) de planta baja y tres pisos. Se venden también varias casas más, en distintos lugares de la población.

Informes: El procurador, don Dositheo López Díaz, Manuel Becerra 24 bajo.

SE VENDE casa de planta baja y piso alto, con terreno a soto, árboles frutales y castaños, existente en el lugar de la Fervedoira, extramuros de Lugo, conocida por de Gonzalo.

Dirigirse a la Oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Reija, García Hernández, 27 primero. Tel. 29. Lugo.

VENDO pareja piedras francesas para molinos, medio uso, de 1,25 de diámetro en Casa Pedro de Rubín. Calle, Cruces Ciguñeira, Sarria, (Lugo).

PARA HORTELANOS O PERSONA DE GESTO.—VENDO casa quinta muy buena. Carretera Fon sagrada 11 informarán.

GANGA.—Se vende baratísimo un camión Dion-Bouton para 6 toneladas en perfecto uso y recientemente calzado y montado en palier flotante. Informes: Rúa nueva 22 primero.

SE VENDE la casa número 5 de Manuel Becerra. En Juan Montes 1, informarán de 3 a 4.

Varios
PELUQUERO para señoras y caballeros ofrécese a domicilio. Precios módicos. Avisos, San Froilán, número 9.

TRES HUESPEDES se necesitan en familia en la calle del Obispo Aguirre número 11, segundo.



Hasta ahora las personas que deseaban adquirir una esencia a granel tenían para elegir solamente un pequeño surtido de perfumes, ya excesivos de mediana calidad.

La DROGUERÍA GALAICA, creadora en Lugo de la venta de COLONIAS al detall, siempre deseosa de proporcionar novedades a su clientela, ha puesto a la venta **EXTRACTOS DE SUPREMA CALIDAD**, los que despacha a granel. Son estos extractos perfectísimas imitaciones de conocidos perfumes franceses, de gran persistencia y finura, pero a un precio razonable al evitarse los gastos de costosos envases. Estos perfumes son algo nuevo y distinguido. Mencionamos algunos de ellos con las cantidades mínimas que despachamos:

EXTRACTO EMBELESO, cantidad mínima, 4'00 ptas.
» **DELEITE**, » 4'00 »
» **VERGEL**, » 4'00 »
» **TOKIO**, » 2'50 »

Vendemos también a granel los perfumes originales **Maderas de Oriente - Orgía - Formosa**

Droguería Galaica
(Frente a la Diputación).—LUGO

Un parásito de la langosta

En Argentina millones de langostas han perecido de una manera repentina e inesperada. Un pequeño gusano blanco, de unos dos milímetros de largo, en extremo voraz, contuvo el empujamiento de langostas procedentes del Norte del país.

Estos gusanos salvadores de las cosechas argentinas son llamados por el pueblo "gusanos del dragón". Durante semanas

Información regional

entras escuadradas de aeroplanos se dedicaron a extinguir la langosta arrojando sobre los campos invadidos tóxicos de todas clases, cooperando los campesinos, edificando trincheras y fosos para enterrar la langosta, pero todo ello resultaba estéril para la fuerza de la invasión. Más repentinamente se sorprendió encontrar millones de langostas muertas en pleno campo. Estudiada la causa pudo comprobarse que el "gusano del dragón" era un enemigo encarnizado de la langosta, que roe los intestinos de ésta y era la que había producido tal estrago. Ahora se trata de experimentar una cría de gusanos de tal especie con el propósito de ver si los resultados de esparcirlos luego por los campos contra la langosta dan los resultados que anteriormente fueron observados.

La cebada en el cebamiento de los cerdos

Se ha comprobado que para producir buena manteca la cebada es uno de los factores de mejor resultado. A la cebada sigue la avena, pero ésta no es aconsejable si se trata de animales jóvenes. Los guisantes favorecen el cebamiento pero lo más conveniente es el mezclador con otros granos, ya que suministrados solos, la manteca de los animales resulta muy dura y pobre. Las harinas bajas convienen a los animales jóvenes, pero si se emplean exclusivamente las carnes, tienen poca consistencia. El forraje de alfalfa tierna es también un buen alimento pero no conviene abusar de él por dar mantecas de calidad inferior.

Se aconseja triturar finalmente los granos, a excepción del

trigo, y preparar la siguiente mezcla de cebada: 75 por 100 de cebada; y guisantes 25 por 100, con lo cual los cerdos cebados así dan y rinden unas mantecas excelentes.

El empleo de las sales de amoniaco para el tratamiento de las harinas

Se sabe que las diferentes Aca demias se han mostrado opuestas a la adición de productos químicos, que permiten, según aseguran, mejorar la calidad de las harinas. A pesar de esa prohibición, el empleo de productos químicos parece intensificarse en algunos casos.

En estos últimos meses se han confirmado particularmente los antiguos trabajos de Willard y Swanson sobre el desarrollo de la fermentación de las masas bajo la influencia de las sales de amoniaco. Contrariamente a lo que sucede con las sales de calcio, la acción de las sales de amoniaco empieza por no manifestarse inmediatamente, aunque luego se desarrolla más rápidamente. Por ejemplo, durante las tres primeras horas la presencia del cloruro de amoniaco no tiene influencia sobre el desprendimiento de gases en la masa, pero después de este tiempo esta sal ejerce una acción considerable.

Recientemente un autor inglés ha constatado que la adición en mezcla de 0,25 partes de sulfato de calcio bivalente de 0,1 partes de cloruro de amonio y de 0,003 partes de bromato de potasio reducen al menos de un 50 por 100 la duración de la fermentación de una masa preparada a base de 250 partes de harina.

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1. Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr una curación consiste en **CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE**. Así, en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un braguero cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver al herniado previamente.

2. Que ponemos a disposición de quien los quiera comprar innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y seis años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellos personas de gran responsabilidad.

3. Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por gravísimas que sean, incluso en las que habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso.

Y por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, concediéndoles que lo verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar.

CAIDA DEL ESTOMAGO.—Aparatos de colocación sencillísima y muy cómodos, con los cuales, mediante un dispositivo ingenioso de que están dotados, se consigue fijar el estómago caído en su posición normal.

Recibirá visitas en ORENSE, HOTEL MINO, el día 10 de estos meses; ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE; en LUGO, HOTEL MENDEZ NUÑEZ, el día 11 y la mañana del 12, y en VIVERO, HOTEL VENECIA, el día 13, también en ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE.

Toda la correspondencia diríjase con estas señas:

Sr. D. Jerónimo Farré Gabinete Ortopédico
Marqués de Valdeiglesias, 5.—MADRID

RADIO

Programa para hoy, viernes, 7 de junio:

UNION RADIO, MADRID (EAJ 7)
(274 m., 1.095 kc.)

8,00: Diario hablado de Unión Radio. "La Palabra"—13: Música variada. 13,30: Sexteto de Unión Radio: "Marcha fúnebre de una marioneta", Gounod, "To dawn" (vals), Fernández Blanco; "Siga la función!" (pot-pourri), Nichols.—14: Música variada.—14,30: Sexteto de Unión Radio: "Anacreonte" (obertura), Cherubini (4); "Miu-netto", Godard; "Quejas", Turina; "Amaya" (cortejo y spaldanza), Guridi.—15: "La Palabra"—Música variada.—15,30: Sexteto de Unión Radio: "Rasodia eslava", Volpatti; "Thais" (selección), Massenet; "Lágrima cañí" (pasodoble), Blasco Navarro.—15,50: Eventualmente noticias de última hora.—17: Música ligera.—17,30: Continuación de la Música ligera.—18: ciclo de conferencias de la V semana nacional de Higiene Mental: Resumen por el doctor don José Germain, secretario general de la Liga Española de Higiene Mental. (Fin del ciclo)—Recital de canto: "Piscatore e pusilleco" (canción napolitana), Murolo (Tagliaferri); "Guapparia" (canción), Falvo; "Oh dulce misterio de mi vida", Herbert; "Tu sonrisa de cristas", Cooke y Rey; "Sevillana", Ochoa y Longás; "Playera", Granados; "A Gubo", Schipa; "Gitana", Ochoa y Longás.—18,30: "La Palabra"—Concierto por el sexteto de Unión Radio: "Molinos de viento" (fantasía), Luna; Gavota y minueto de "Manon", Massenet; "El anillo de hierro" (preludio), Marqués; "II Guarany" (obertura), Gomes.—19,30: La hora agrícola.—20,15 "La Palabra"—Curso de conferencias de la Asociación de médicos Puericultores de España: Intervención del doctor Lutchisinger.—21: Trans-

misión, desde Barcelona del duodécimo programa semanal Ford, retransmitida por las emisoras de Unión Radio Madrid, Valencia, Sevilla, San Sebastián y Santiago.—22,05: "La Palabra"—Selección de los actos tercero y cuarto de la ópera de Bizet, "Carmen" (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio)—23,30: Música de baile, transmitida desde "Pelikan"—23,45: "La Palabra"

Regalo de hadas

Precioso estuche, de seda, lujosamente presentado, conteniendo 15 clases semillas, violetas, claveles, pensamientos, cianerarias, y otras de delicado aroma y hermoso colorido, de los vergeles andaluces. Sólo CINCO PESETAS a reembolso. Pedidos a ANDALUZAS, Raimundo Fernández, 40.—MADRID.

NECESITASE

en esta ciudad jóvenes bien presentados que sepan retratar, preferiblemente sepan operar con LEICA. Mártires de Jaca 6, entresuelo, izquierda. Coruña.

HIPOTECAS-PRÉSTAMOS

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar sobre fincas urbanas y rústicas largos plazos de amortización. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO
Cortes 561—Teléfono 32589
BARCELONA

SERVICIO RADIO

REPARACIONES - REPUESTO DE LAMPARAS

Radio-escuchas lucenses: Merced a este servicio que ya se ha inaugurado con gran éxito, por la cuota de DOS PESETAS MENSUALES, son reparadas todas las averías de los receptores y repuestas las lámparas agotadas, en la

CLÍNICA DE LA RADIO
GERARDO CELA
San Roque, 32-bajo. (Frente a la Capilla)

Hombres cultos - Ocasión

Regalamos a usted el libro más interesante que se ha editado recientemente en España.

"Historia de la civilización", por A. Herrero Miquel. Libro que consta de más de mil páginas y miles de ilustraciones. El hombre y su modo de vivir en todas las edades.

Esta obra no puede faltar a ninguna persona que se precie de mediana mente culta. Trátase de una obra amabilísima y lujosamente encuadernada. La regala "Instituto Social de Bellas Letras."—Apartado 6021, Madrid.

Don
Profesión
Domicilio

Un soldado muerto por una imprudencia

La Coruña.—Cuando examinaba una pistola en la segunda Compañía del segundo Batallón, del regimiento de Infantería 8, el chico de cuarto Julio Alonso Medina, se le disparó el arma y el proyectil fué a herir al soldado de dicha Compañía, Manuel Pampín Navazo, natural de Pontevedra.

Trasladado sin pérdida de momento al Hospital militar, falleció en él a poco de su ingreso.

En el asunto interviene el Juzgado militar.

Diligencias sobre la muerte de una mujer por aborto, en San Pedro de Nos

La Coruña.—Por el Juzgado que entiende en el asunto, se guarda gran reserva sobre las diligencias que practica con relación a la muerte de María Montes Vázquez, por aborto, ocurrida en San Pedro de Nos.

Un buque de turismo

La Coruña.—Está anunciada para el sábado próximo, la llegada a La Coruña, del vapor inglés "Empress of Australia", que conduce un gran número de turistas.

Una riña

El Ferrol.—Con motivo de la custodia de un automóvil a la puerta del Circo Feijóo, discutieron Marcelino Paz Manso, de cuarenta y cuatro años, domiciliado en la calle de San Pedro 53, y Luis Barreiro Estrada, de treinta y dos, residente en San Sebastián, 72.

La discusión subió de tono y se agredieron, teniendo que pasar ambos a la Casa de Socorro para ser curados.

A Marcelino se le atendió de hemorragia nasal y probable fractura de los huesos de la nariz, y contusiones con edema en los párpados del ojo derecho. Pronóstico reservado.

Luis Barreiro fué atendido de contusiones en el lado derecho de la cara, quejándose además de fuertes dolores en el ojo del mismo lado.

Los dos fueron puestos a disposición del Juzgado de instrucción.

El Uad Martín entra en el puerto, después de averías sufridas en alta mar

El Ferrol.—Fondeó en este puerto, el guardapesca "Uad Martín", que pasó al Arsenal para reparar las averías sufridas en las calderas.

Como se sabe, este barco se encontró en situación apurada debido a las averías de referencia, habiéndose temido por su suerte durante algunas horas en Madrid y localidades en que se recogió la noticia, de que se hacía eco la Prensa de ayer.

Una reyerta

Ferrol.—En la parroquia de Espiñola (Valdiviño), sostuvieron una reyerta que resultó sangrienta, varios vecinos.

De la refriega, resultó herida de gravedad, una mujer llamada Ciríaca Padín.

El agresor ha sido detenido.

La iluminación de la Catedral

Santiago.—Del ministerio de Instrucción, se ha pedido a la Archicofradía del Apóstol, el presupuesto de la instalación eléctrica de la parte exterior de la catedral.

Se contestó que lo había llevado ya el arquitecto señor Ferrant, que fué quien lo hizo, y él lo entregará uno de estos días que llegará a Madrid.

La instalación eléctrica será para iluminar la fachada del Obradoiro, le de las Platerías, la torre del reloj y la cúpula.

El presupuesto, hubo que reducirlo a cincuenta mil pesetas, de setenta y cinco que importaba, abarcando el proyecto de la fachada de la Quintana y Azabachería.

En breve está remitida la cantidad para llevar a efecto la obra con objeto de que pueda iluminarse el templo en el mes de julio.

Exámenes en el Seminario Conciliar

Santiago.—El día 15 comenzarán los exámenes de enseñanza oficial en el Seminario Conciliar, que continuarán hasta el día 18, y el día 19, todos los alumnos de dicho centro concurrirán a sobrepelliza a la solemne procesión del Santísimo Corpus Christi.

La clausura del cementerio de Boisaca

Santiago.—Parece ser que en la próxima sesión municipal, se acordará la clausura del cementerio de Boisaca y la reapertura del de Santo Domingo.

El secretario de la Diputación

Pontevedra.—La comisión gestora de la Diputación provincial, en su sesión celebrada anteriormente acordó jubilar, por imposibilidad física, al secretario de la Diputación don José Ramos Cerviño.

Se funda aquella imposibilidad en acentuada deficiencia auditiva del jubilado.

Visita escolar al "Endem"

Vigo.—Los alumnos de la Escuela Alemana visitaron el crucero "Endem", siendo obsequiados con libros por el comandante del buque.

Se pinta el "Kalshure", música

Vigo.—Como acto curioso se hace resaltar el siguiente: Como al llegar el "Kalshure"

a Alemania será inspeccionado por el jefe de la flota, almirante Roeder, el comandante del buque que dispuso que anteaer a las siete de la mañana, se comenzará el trabajo de pintar el crucero, ordenando que durante los trabajos tocara la música de a bordo y con los altavoces se escuchara en todas partes.

Los trabajos se efectuarán rapidísimos, quedando terminados al mediodía.

El crimen de Priegue, ante la Audiencia

Vigo.—Ante la sala de la Audiencia provincial se vió la causa por el crimen de Priegue, en el que, como se recordará, resultó muerto el presidente de la Federación Agraria de Nigrán, don Modesto Avalle.

Actuó de acusador privado el abogado don Valentín Paz Andrade, y de defensor don Juan Amodeo.

El Tribunal del Jurado condenado al procesado, Laureano Pérez Velarde, a la pena de doce años de reclusión.

LA BOLSA

Cotización oficial
Día 6 de junio de 1935
COMUNICADA POR
BANCO PASTOR

Interior 4%	76'00
Exterior 4%	90'65
Amortizable 4% 1908	85'15
Id. 5% 1917	94'80
Id. 5% 1920	96'70
Id. 5% 1926 sin imp.	102'30
Id. 5% 1927 sin imp.	103'40
Id. 5% 1928 sin imp.	94'25
Id. 4 1/2 1929 sin imp.	100'00
Id. 4% 1928 sin imp.	96'00
Id. 3% 1928 sin imp.	78'60
Déuda Ferroviaria 5%	102'00
Cedulas B.º H.º E.º 4%	91'75
Id. id. id. 5%	99'60
Id. id. id. 6%	108'35
Cds. B.º Crédito Local 6% por cien.	99'50
Acciones Bco. de España	590'00
Id. Banco Hipotecario	276'00
Id. Banco Hispano-Americano	
Id. Banco Español Río de la Plata	89'00
Id. Banco Esp. de Crédito	216'00
Id. Compañía Arrendataria de Tabacos	237'30
Id. Compañía Arrendataria de Petróleos	
Id. Sociedad G. Azucarera (pref.)	
Id. id. id. (ordi.)	
Id. Ferrocarril Norte	204'00
Id. id. M. Z. A.	42'00
Id. Sdad. Duro-Felguera	637'00
Id. Española Explosivos	127'00
Id. Metrop. Alfonso XIII	
Id. Madrileña de Tranvías	110'00
Id. C.º Tele.º 7% 0/0	112'00
Id. Unión y Fénix Española	580'00
Id. id. Resinera Española	
Oblig. Transatlántica 6% 1926	97'50
Id. Ferrocarril Tanager	105'00
Fez 6%	
Id. Marruecos 5%	
Id. Azucarera 5%	
Id. Río de Janeiro 5 1/2%	
Id. Peñaroya 6%	83'00
Id. Compañía Asturiana 6%	85'00
Id. Fca. de Mieres 6%	
Bonos Constructores Naval 6%	91'50
Id. Azucarera 6%	
Cédulas Hip. Argentinas 6%	48'45
París cheque	36'55
Londres id.	7'36
New York id.	2'96
Berlín id.	125'35
Bruselas id.	60'65
Roma id.	240'00
Suiza id.	033'50
Portugal id.	
Argentina id.	

SEÑORES PROPIETARIOS

LA INDUSTRIAL

Hojalatería y Fontanería

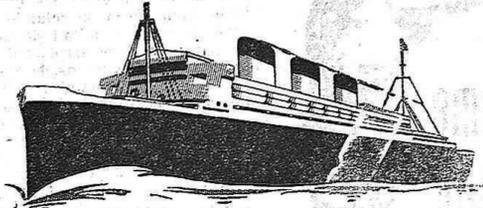
Esta casa hace instalaciones de saneamiento, así como cuartos de baño, termosifones e instalaciones de agua en general; fábrica de canalones y tubos; especial colocación y reparación de los mismos. Se construyen azoteas de cinc y chapados, para sacar las humedades; presupuestos gratis. El personal de esta casa está asegurado a todo riesgo contra accidentes del trabajo.

Ronda Santiago, 17 (Mosquera), Lugo.

OPOSICIONES Y DESTINOS

Para arreglo documentos, diríjase a Roja, gestor administrativo (A. de Negocios), Garofa Hernández, 27, Lugo. (Roñaceos agentes clandestinos)

Compañía Hamburguesa Sudamericana



Servicio de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Precio en 3.ª Clase

14 Julio	CAP NORTE	Ptas. 737,50
----------	-----------	--------------

Estos buques admiten pasajeros de Primera y Tercera Clase. Para toda clase de informes referente a este vapor dirigirse a su Consignatario.

ELIPE RODRIGUEZ—Plaza de Mina, núm. 1, bajo, LA CORUÑA

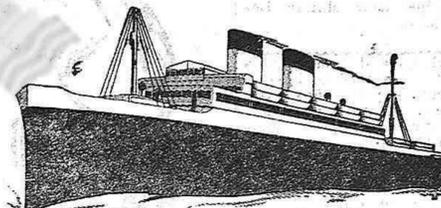
11 Junio	GENERAL OSORIO	Ptas. 689,50
25 Junio	GENERAL ARTIGAS	Ptas. 689,50
7 Julio	CAP ARCONA	Ptas. 737,50
20 Julio	GENERAL SAN MARTIN	Ptas. 689,50

En todos los buques:
Suplemento por plaza en camarote, Ptas. 42.
CLASE INTERMEDIA Precio Pesetas

GENERAL ARTIGAS y GENERAL SAN MARTIN	1.590	1.735	1.730
GENERAL OSORIO	1.735	1.875	1.825

Vapores de regreso: Para HAMBURGO
14 de Julio "GENERAL SAN MARTIN"
Para precios de primera y segunda clase, carga y todo clase de informes, dirigirse al AGENTE GENERAL, ENRIQUE FRAGA, Compostela, núm. 2.
Telegramas "FRAGA"—LA CORUÑA.—Teléfono, 2732.

Hamburg-America Line



RÁPIDO SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, con la magnífica motonave IBERIA 6 DE JULIO

Precios en tercera clase (incluidos impuestos)

Para LA HABANA	Pesetas	664'25
Para VERACRUZ y TAMPICO	Pesetas	
Para LA HABANA	PRIMERA CLASE (incluidos impuestos)	1.890'40
Para VERACRUZ y TAMPICO	Desde pesetas	1.739'65
Para LA HABANA	CLASE TURISTA (incluidos impuestos)	1.061'90
Para VERACRUZ y TAMPICO	Pesetas	1.110'15

Vapor de regreso: ORINOCO 6 DE JULIO para SOUTHAMPTON, BOULOGNE, AMBERES y HAMBURGO

Para toda clase de informes sobre precios de PASAJES Y CARGA dirigirse al AGENTE GENERAL

ENRIQUE FRAGA
COMPOSTELA, 8. Telegramas "FRAGA"—LA CORUÑA

CLINICA T. NÚÑEZ CORDERO

Médico cirujano especialista

Ex practicante numerario del Gran Hospital de Santiago

MEDICINA GENERAL

Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER

NEURASTENIA.—IMPOTENCIA.—ELECTRICIDAD MEDICA

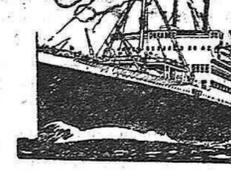
Consulta de diez a una y de cuatro a seis

SAN ANDRES, 117, segundo. LA CORUÑA

Lana Super - Moda

De venta en

"Casa Manolo"
Plaza de la República, 13 (SOPORTALES)



Junio	17 (lunes)	"ALMANZORA"	737,50
Julio	15 (lunes)	"ARLANZA"	737,50
Agosto	12 (lunes)	"ALMANZORA"	737,50

Mala Real Inglesa

VAPORES DE IDA

PARA BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Precio en 3.ª clase En camarote cerrado

Junio	17 (lunes)	"ALMANZORA"	737,50
Julio	15 (lunes)	"ARLANZA"	737,50
Agosto	12 (lunes)	"ALMANZORA"	737,50

La tercera está dotada de espléndidos salones comedor, fumador, conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

PRECIOS DE CAMARA (SIN IMPUESTOS), DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES

Vapores	Vapores	
"Asturias" y "Alcantara"	"Arlanza" y "Almanzora"	
En primera clase..... Pesetas	8.800	8.135
En segunda clase..... Pesetas	3.970	3.485

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

"ARLANZA" 30 de Junio

SEDAS MATS - FINAMALLA - GRANISOL - RENEMUSE - WIMBLEDON - ANTILOPE RAYOFAN - ESTAMPADOS AL DUCO...

Lo más selecto que indica París para la temporada de verano y que presenta ALMACENES OLMEDO

VISITE ESTOS ALMACENES ANTES DE REALIZAR SUS COMPRAS

NOTA.—Se mandan muestras para fuera de la población a toda persona que las solicite.

ACADEMIA GALICIA

Preparación completa para el INGRESO-OPOSICIÓN Las clases empezarán el día 15 de Junio

DE ENSEÑANZA

Acuerdos de la Asamblea de los maestros asturianos de la octava categoría (3.000 pesetas)
Recibimos esta nota:
"El domingo, 2 de los corrientes se verificó en Oviedo (graduada del Pontán) la anunciada Asamblea de los maestros asturianos de la categoría octava (3.000 pesetas).
El Comité provincial da cuenta de las gestiones realizadas cerca de los diputados de la provincia.
Hasta que nuestras reivindicaciones sean un hecho y mientras haya un solo maestro que sobre 3.000 pesetas, se toman por unanimidad los siguientes acuerdos:
Primero. No asistir a ninguna jornada, cursillo pedagógico ni centros de colaboración tanto de los ya anunciados como de los por anunciar.
Segundo. Adoptar otras medidas más energéticas, a las cuales iremos dando vida con el tiempo.
Tercero. Recabar del Comité central la colaboración de una Asamblea magna en Madrid, a la que acudirían todos los compañeros a los que no les fuese difícil concurrir. El mismo día y a la misma hora se celebrarían asambleas análogas en las capitales de provincia.
Cuarto. Difundir nuestros problemas por medio de una intensa campaña de Prensa.
La pretendida solución al conflicto no satisface a nadie. Continuamos luchando hasta conseguir la solución apetecida y deseada.—El Comité central."
El Escalafón del Magisterio Primario
En la época de discutir el presupuesto hemos observado año tras año que las representaciones del Magisterio nacional no cesan en sus visitas a los ministros de Hacienda, de Instrucción pública, jefes de minorías parlamentarias y todas aquellas personas que por sus cargos pueden ayudar a resolver el terrible problema que constituye la proporcionalidad en sus plantillas y escalafones.
Este año, como lo anteriores, se ha de recorrer a los maestros nacionales el mismo vía crucis, y mucho nos tememos que el resultado, después de tal esfuerzo, sea negativo.
Los ajenos a la profesión hemos pensado algunas veces si

el pedir sería un hábito vicioso en estos funcionarios al que el Estado corresponde con la virtud de no dar. Pero no hay nada de esto. No hace muchas tardes que las minorías más dispares en ideología y el propio ministro de Instrucción pública levantaron su voz en el Parlamento para coincidir en que los maestros nacionales están muy mal pagados; que el Estado los tiene en una desigualdad irritante en relación con otros funcionarios—en la proporcionalidad de sus diferentes categorías—, a quienes exige análogo esfuerzo para entrar a su servicio. Y cuando en tirios y troyanos hay esta coincidencia fundamental en la apreciación de un problema, los ministros de Hacienda y de Instrucción pública tienen marcado el camino a seguir. Pero les da miedo del número; precisamente se asustan de aquello que les debería inducir a resolver el problema con rapidez y en su totalidad. A nuestro juicio el Estado debe plantearse así el problema: ¿Es justo que aquellos funcionarios a quienes se les confía el papel más delicado dentro de la sociedad y sobre quienes recae la máxima responsabilidad moral estén pagados con sueldos irrisorios? De antemano afirmamos que nadie que sienta la responsabilidad de su actuación se atrevería a dar una contestación negativa. Y siendo esto así, el problema no tiene más que una solución, y es reconocer la justicia y disponerse con la mejor buena fe a cumplirla.
Pero además todas las dificultades económicas que puedan paralizar la resolución de estos problemas de primera enseñanza tendrían una solución fácil con un reajuste preciso y lógico de las cantidades destinadas a esos fines. Y sobre todo, con una fiscalización precisa a otras atenciones que no tienen justificación dentro de nuestra enseñanza. Cuando esto se haga significará una buena disposición a reconocer los problemas.
Y si no se los quiere reconocer, o después de reconocida no se quiere cumplir, hay otro camino expedito: decirles a estos funcionarios: el Estado no te da más; está dispuesto a que seas la única excepción; no te molestes en buscar apoyos ni hagas caso de promesas. Es decisión firme que tu función tiene menos transcendencia para la vida nacional que la redacción de oficios e informes. Con ello al me-

nos se evitaría el calvario a que se somete a una clase social que todos debemos tener el máximo interés en que viva entregada por completo al cumplimiento de su elevada misión. Todo, menos decir en el Parlamento que se conocen los problemas y que de ellos se ha ocupado el Consejo de ministros, cuando hasta la fecha no han sido siquiera planteados lógicamente.

El Cuadro artístico lucense

Está ya fijado el día 12 del corriente mes para la celebración de un festival en el que se pondrá en escena por el Cuadro artístico lucense, que dirige el maestro Sarriena, la hermosa zarzuela del maestro Soutullo "La del Soto del Parral".
Esta fiesta, que como es sabido tendrá lugar en el Teatro del Circolo de las Artes, se celebrará dicho día a las siete y media de la tarde, repitiéndose a las diez y media de la noche.

COMPRO objetos plata vieja, deteriorada o insertable para fundir "LA ESMERALDA" JOYERIA Libertad, 15.—LUGO

NECROLOGIA

Los familiares de la que en vida fué doña Ermitas López Senra dan las más expresivas gracias a las personas piadosas y de su amistad que anteaer concurrieron al funeral y al entierro de la misma, o a cualquiera de ambos piadosos actos, y les ruegan nuevamente se dignen asistir a algunas de las misas gregorianas que por el alma de dicha señora (q. e. p. d.) darán comienzo el lunes próximo, día 10, a las ocho y media, ante el altar del Santo Cristo de la Iglesia de Padres Franciscanos, favor que, como los anteriores, no olvidarán.

VIDA MILITAR

Ascensos
Han sido promovidos al empleo de brigadas los sargentos de complemento del regimiento de Infantería número 12, don Celestino Alvarez Minguela y don Rogelio Capón Mourelo.

Peluquería Arias

Avenida de la República núm. 18 (Carretera vieja)
Higiene - Economía - Servicio esmerado.
Precios económicos

UNA BODA

Ante el altar de la Milagrosa de la iglesia parroquial de San Froilán se celebró la boda de la simpática señorita Hortensia Romero Latas con el joven don Manuel Meñán Peña.
Actuaron de padrinos doña Esperanza de Latas y don José Domingo.
Los concurrentes a la religiosa ceremonia fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio de la madre de la novia.
El nuevo matrimonio, al que felicitamos, salió de viaje por distintas poblaciones de la región.

Suscripción para el monumento a Concepción Arenal

Suma anterior, 6.990,30 pesetas.
Antonio González Rodríguez, 2 pesetas; Celestino Alvarez Casado, 1; Francisco Sánchez Rodríguez, 1; Clemente Capón Pérez, 1; José Pereira Rodríguez, 10; José Somoza de la Torre, 0,50; Domingo Traseira y Traseira, 1; José Lombao Vázquez, 1; José Cedrón del Valle, 0,50; Carlos Azcárraga Collado, 0,25; Arsenio Manuel Pérez Pena, 0,25; Enrique Vendel López, 0,25; Manuel Bautista Veiga, 1; Victoria Montoya Romero, 1. Suma y sigue, 7.001,05 pesetas.
Nota. — Los donativos se reciben en la Dirección de la Prisión y en las Redacciones de los periódicos locales.

«La Venatoria», Sociedad de Caza y Pesca

CONVOCATORIA
Para dar cumplimiento al artículo 32 del Reglamento por que se rige esta Sociedad, se convoca, en primera convocatoria, a las siete y media y a las ocho en segunda a todos los señores afiliados a esta sociedad a una asamblea general ordinaria que tendrá lugar el próximo sábado día 8 del corriente en el domicilio social (San Pedro, 8-2.) para tratar de los asuntos siguientes:
1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
2.º Dar cuenta del estado y marcha de la Sociedad.
3.º Examen y aprobación de las cuentas del año económico de 1934 a 1935.
4.º Dimisión de toda la Junta directiva.
5.º Elección de la misma.
6.º Proposiciones de los señores asociados.
Lugo, junio de 1935.—El Presidente, Juan Morros Sardá.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional del primero de junio resultaron agraciados los números siguientes, en la afortunada Administración de Loterías número 1 de la viuda de Vázquez, de la Plaza de la República:
El 15.541, premiado con pesetas 1.500.
El 15.542 premiado con 30.000 pesetas.
Premiados con 300 pesetas:
643, 28.849, 32.958, 40.784, 40.784, 40.784, 26.877, 40.784, 40.784, 40.784, 23.014, 23.127, 26.058, 20.906, 26.451.

Lana Celofán
De venta en "Casa Manolo"
Plaza de la República, 13 (SOPORTALES)

LOS QUE VIAJAN

Regresaron de su viaje en automóvil a Madrid, don Julio Veloso Ros con su esposa y sus hijos don Isabel Veloso de Goy y don Enrique Veloso Calvo.
Se encuentran en Lugo, procedentes de la capital de la República, los diputados a Cortes por esta provincia, don Enrique Gómez Jiménez y don Manuel Saco Rivera.
De visitar las principales poblaciones de España ha regresado don Ernesto Díez con su simpática hija María de los Angeles.

PÉRDIDA

El día 19 del corriente, desde la Plaza de la República a la calle Bolaño Rivadeneira, se ha perdido una pulsera de oro con un colgante de cinco pesos oro mejicano. La persona que la hubiese encontrado, puede entregarla en esta Administración, donde se le gratificará.

Excursión a Monforte

Con motivo de las fiestas que actualmente se están celebrando en aquella ciudad, el próximo domingo, día 9, a la una en punto de la tarde, saldrá de esta capital un magnífico autocar que regresará de Monforte a las doce de la noche del mismo día.
Precio del asiento, en interior. 6,00 pesetas.
Id. del id. en cupé. 4,00 id.
Los billetes se despachan en el "Kiosko Alfonso", Plaza de Santo Domingo.
Si el número de excursionistas no fuese suficiente se suspenderá la excursión.—EMPRESA RODIL.

MOTORISTAS, próxima convocatoria

Preparación completa, con arreglo al programa oficial, por personal técnico del Cuerpo.
Informes: Do Rego, Ronda de Castilla, 24.—LUGO

Noticias de última hora

(POR TELÉGRAFO Y POR TELÉFONO)
Madrid, 7 2,00.

Alba y los periodistas

Ayer noche, después de la sesión, fueron recibidos los periodistas por don Santiago Alba, el cual manifestó que hoy se pondrá a debate la cuestión de los trigos, para terminarla de una vez, aun cuando para ello sea preciso prorrogar la sesión.
Luego se reanudará la discusión de los Presupuestos, comenzando con el de Marina.

Dice el señor Lucía

Los representantes de la Prensa conversaron con el ministro de Comunicaciones, al retirarse éste del Congreso.
Dijo el señor Lucía, refiriéndose al acuerdo referente al voluntariado del Ejército, que tiene a lograr que los que así lo deseen puedan labrarse un porvenir dentro del Ejército.

Los concejales destituidos

Ayer se reanudaron las sesiones de la asamblea de concejales destituidos por el Gobierno.
Se estudió el informe emitido por la ponencia encargada de lo referente a la concesión de una amnistía.
El señor Valle manifestó que a su juicio es necesario lograr que sea el pueblo el que pida la amnistía, de acuerdo con el artículo 66 de la Constitución.
Los asambleístas visitaron luego en la cárcel al ex presidente y ex consejeros de la Generalidad, así como también a don Francisco Largo Caballero.

AL CERRAR

Madrid, 7 3,45.
Un suceso sangriento en Barcelona
Barcelona. — Anoche ocurrió un suceso sangriento en Barcelona del que fueron autores unos pistoleros.

En el Paseo de Gracia unos desconocidos cogieron un "taxis" y en él se dirigieron a la calle de Villalonga. Al llegar allí amenazaron con pistolas al chófer, obligándole a seguir a la calle de Pedro IV en donde esperaron el paso de un tranvía.
Al llegar éste le tirotearon, hiriendo en el ojo izquierdo al conductor Bartolomé Sánchez y recibiendo dos balazos un inspector de tranvías.
Cuatro balas más fueron a hacer blanco en la viajera Eludía Ortiz que quedó muerta instantáneamente.
También resultó levemente herida por un balazo otra viajera.
La Guardia civil de servicio en aquella calle tiroteó a los pistoleros, que se dieron a la fuga en el automóvil.
Al llegar a la calle de Freixer otra pareja de la Benemerita también tiroteó a los fugitivos, contestando éstos con una descarga hirviendo a uno de los guardias.
Los pistoleros continuaron su carrera.

Más detalles del incendio de Sursi

Lérida. — Se conocen nuevos detalles de la catástrofe ocurrida en Sursi, al incendiarse la casa rectoral.
Cuando varios vecinos trabajaban en la extinción del incendio, se hundió la techumbre, quedando sepultadas veinte personas.
Los momentos siguientes fueron de enorme desesperación para el pueblo, ya que se veía impotente para salvar a los sepultados, en su mayoría familiares de los que contemplaban la escena.
De los pueblos vecinos acudieron en auxilio de los de Sursi, logrando salvar a muchos de los que habían quedado sepultados a consecuencia del hundimiento.
Los muertos son siete y todos los demás están heridos de mayor o menor consideración.

La situación política de Francia no mejora

París. — La situación política de Francia continúa empeorándose.
M. Pietri, encargado ayer de formar Gobierno, comenzó sus gestiones a las nueve de la mañana, visitando a Tardieu, Laval, Flandin y otros. Poco después acudió a la residencia del presidente de la República, declinando los poderes.
De nuevo se confirió el encargo de resolver la crisis a Buisson, pero éste se negó a aceptarlo.
El presidente de la República llamó entonces a M. Belbos, confiándole los poderes. El señor Belbos se excusó ante el jefe de Estado, alegando su falta de preparación para cumplir tan delicada misión.
A última hora se encargó de formar Gobierno Laval, que comenzó sus gestiones en las primeras horas de la noche.
Un español secuestrado
Habana. — Ha sido secuestrado por unos bandidos el millonario español don Antonio San Miguel, en el momento en que paseaba sólo en automóvil por los alrededores de la capital.
La Policía comenzó inmediatamente a realizar gestiones para dar con su paradero y capturar a los malhechores.—Mencheta.

las dos fuesen llevadas a la censura.

La actualidad política francesa. Esta madrugada quedó constituido un Gobierno presidido por el señor Laval.

París. — A la una y media de la madrugada consiguió formar Gobierno el señor Laval.
La lista del nuevo Gobierno es como sigue.
Presidencia y Negocios Extranjeros, Laval.
Ministros sin cartera, Herriot, Marin y Flandin.
Justicia, León Bernier.
Interior, Paganón.
Guerra, coronel Frabín.
Marina militar, Prietti.
Aire, Tenaín.
Comercio, Ponet.
Hacienda, Begunier.
Educación, Marcunde.
Obras públicas, Einae.
Colonias, Boullon.
Marina mercante, Boustand.
Trabajo, Froisar.
Pensiones, Noutuain.
Agricultura, Catolath.
Sanidad, Lanfont.
Comunicaciones, Mandel.
Laval espera que el nuevo Gobierno será de la confianza del país.
Hoy se presentará a las Cortes.
El Gobierno que acaba de formarse es de centro izquierda.—Mencheta.

RESTAURANT FORNOS

Langosta a la americana, centollas.
Platos para hoy:
Merluza, lenguado, langostinos, truchas, calamares en su tinta, anguilas fritas, pollitos, pichones estofados, bisté a la Fornos, etc.
Se sirve a domicilio.

El próximo domingo gran baile en la "Tropical" amenizado por una orquesta.

Remedios Díaz

Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxiliar en medicina y cirugía
Ex alumna de los doctores Recasens y Vayuela Radio. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid
Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

OTERO

el UNICO barnizador a muñeca fina, con práctica adquirida en Buenos Aires y la Habana, ofrece a Vd. el 100% de satisfacción en la restauración de su preciado mobiliario.
También se encarga de toda clase de tapicería
AVISOS:
Carratera de la Coruña 10 (Ultramarinos "Los Velga")
Teléfono 377

Que levante el dedo

quien pretenda arrebatarnos la supremacía de buen gusto y el grandioso surtido que presenta en artículos de Mercería y Novedades

Casa Arturo

Para la temporada próxima está recibiendo esta casa un gran surtido en Botones, Hebillas, Broches, Clips adorno, Encajes seda y ropa interior, Bolsos piel, Guantes manoplas, Fajas cauchohina baratísimas, e infinidad de artículos más, que por su originalidad y buen gusto sólo encontrará en

CASA ARTURO

Mercería - Bisutería - Novedades
CONFECION RELACIONES HERENCIAS, pago derechos Hacienda, encomiéndese a Reija, especialista; A. de Negocios, García Hernández, 27. Lugo.

ELIA, Modista de alta costura
Ex-primeras de la Casa de Modas de Paul Claverie, de París.
CONFECCION DE SOMBREROS
Obispo Aguirre, 11-1.º

Dr. Eduardo Rodriguez Fernández
Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO
Rayos X, ultravioleta—Diatermia, laboratorio
Alumno interno de Patología Médica del Hospital clínico de San Carlos y del Instituto Madinatista de Madrid, de la escuela de Gastropatología de Gallart, del Hospital de San Pablo de Barcelona, del Instituto Nacional de Higiene, Inspector Municipal de Sanidad de la clínica del Prof. Umber de Charlottenburg de Berlín y del Prof. Krehl de Heidelberg
Santo Domingo, 41-2.º T. 399 — CONSULTA DE 10 A 12 Y 4 A 6
Ferretería La Asturiana

VENTA:

Número suelto del día, quince céntimos. Atrasado, veinticinco céntimos.

El Progreso

SUSCRIPCION:

En Lugo, capital, dos pesetas al mes. Fuera, seis pesetas trimestre.

Diario de la ciudad

Crónica judicial

Homicidio

Ayer se celebró en la Audiencia con la intervención del Tribunal del Jurado, la vista de una causa por delito de homicidio, procedente del Juzgado de Bercedo, contra Hortensio Pereira. El fiscal y la acusación privada solicitaron para el procesado la pena de diez años y un día de prisión mayor e indemnización de veinte mil pesetas a los familiares del interfecto. Sostuvo la acusación privada el licenciado señor Ramos Fernández. La defensa estuvo encomendada al letrado señor Cela Sanmartino. El veredicto del Jurado ha sido de culpabilidad dictando el Tribunal de Derecho sentencia por la que se condena al reo a la pena de seis años y un día de prisión más la indemnización solicitada por las acusaciones.

En la Territorial

Ante la Sala de lo civil de la Audiencia territorial se celebró ayer la vista de un pleito procedente del Juzgado de Mondoñedo, en el que litiga don José Barro González con don Benito Camaño González y otro, sobre pago de pesetas.

Cantigas da Mariña y Frores e Silveiras

Cada día es más grande el entusiasmo que reina entre los amantes del arte regional, ante el anuncio del concierto que estas dos notables agrupaciones darán el próximo día 10, a las siete y media de la tarde, en el teatro Círculo de las Artes. "Cantigas da Mariña", de Ribadeo, está ensayando para este concierto las mejores obras de su repertorio, entre las que figuran "Carina de rosa" y "Un día de festa", estrenada recientemente en el Coliseo de aquella localidad en el último concierto que conjuntamente celebraron los dos coros. Por su parte, la aplaudida colectividad lucense "Frores e Silveiras", también se prepara para esta actuación, y es de esperar que esta festiva sea un nuevo triunfo para estas agrupaciones regionales. Sabemos que para este festival es grande la demanda de localidades y todo hace esperar que será una fiesta que dejará gratos recuerdos.

VENTA

Se vende un piano en buen uso. Informarán en esta Administración.

PERIODICOS OFICIALES

La "Gaceta"

La "Gaceta de Madrid" recibida ayer inserta, entre otras, las siguientes disposiciones: Orden de Justicia nombrando a los señores que se mencionan para formar parte del Tribunal de oposiciones a plazas de médicos forenses. Orden de Hacienda promoviendo al empleo superior inmediato a varios suboficiales y clases del Instituto de Carabineros. Otra disponiendo el pase a la situación de reserva de dos tenientes coronales de Carabineros. Orden de Trabajo y Sanidad disponiendo se convoque a concurso de traslado para proveer las plazas de médicos ayudantes de los dispensarios Antituberculosos de las capitales que se indican. Otra declarando que, a los efectos del concurso-oposición convocado para proveer plazas del cuerpo médico de Sanidad Nacional, no cubrirán plazas vacantes los opositores que en la actualidad desempeñen una plaza de Sanidad siempre que hayan merecido puntuación suficiente a juicio del Tribunal en las condiciones que se indican. Orden de Comunicaciones disponiendo no rija hasta primer día de enero próximo lo determinado en las órdenes de dicho ministerio y de 8 y 11 de mayo del año actual al respecto a la fijación de dimensiones para la correspondencia privilegiada, en lo que a los objetos de carácter asegurado exclusivamente se refiere. Disposición de Agricultura anunciando para su provisión en propiedad las plazas de inspectores veterinarios de los

EL AHOGO MONETARIO

Vuelve a ponerse de moda en la política española el problema monetario. Se pone ya, desgraciadamente—como suele ocurrir con todos los problemas nacionales—cuando no se le pueden aplicar más que remedios desesperados. Se ha agotado por los elementos llamados técnicos que corren desde hace unos años con la regulación del cambio de la peseta, todo el repertorio de artificios y de disparates con que se ha podido ir manteniendo estable la divisa española a costa de nuestro comercio internacional, se ha agotado afortunadamente, porque si hubiesen quedado aún posibilidades de persistir en la inconsciente política monetaria de estos años últimos se habría acabado con las escasas exportaciones que nos van quedando. El sistema era infalible. El Centro de Contratación no podía servir divisas para pagar nuestras importaciones, fueran cuales fueran y procedieran de donde procedieran. Esas dificultades de pago restringían, naturalmente, nuestras importaciones, y en vista de ello nuestros clientes extranjeros adoptaban las represalias consiguientes, sea mediante los ajustes de divisas o mediante el régimen de contingentes. No digo que ésta haya sido la única causa de la merma de nuestras exportaciones, pero ha sido la más constante y sistemática y se habría bastado sola para producir los estragos más eficaces. Eso parece que, al fin, va a terminarse. Si no lo terminan las complicaciones que el Centro de Contratación ha ido acumulando, lo terminará la crisis del franco o lo terminará la especulación internacional en unas horas de ataque. A menos que la capacidad previsora del señor Chapaprieta no resuelva terminando prudente y racionalmente. ¿Cuál será la solución? No es fácil vaticinarla; no porque haya muchas soluciones posibles, sino porque nuestros políticos y financieros huyen de las existentes, no sabemos por qué incomprensión racial. Es ya para considerar incomprensión racial la incapacidad de toda la vida de los gobernantes españoles—igual de los liberales que de los conservadores, y lo mismo de los reaccionarios que de los revolucionarios—para dominar nuestro problema, monetario. Por algo ha sido España el único país que, cuando el mundo tenía patrón internacional y valutas estables, él la tenía inestable; y cuando casi todo el mundo ha dejado en suspenso el patrón internacional y ha puesto las valutas en condiciones flexibles, él se empeña en mantener la suya estable... Siendo ministro de Hacienda el señor Calvo Sotelo, ca-

yó sobre él el descrédito por haber defendido la cotización de la peseta en momentos en que dejarla abandonada habría sido una catástrofe porque había 800 millones de pesetas en poder de extranjeros y si se les hacía desconfiar podían hundir nuestra valuta en inspechadas proporciones. Se han hecho, en cambio, años después intervenciones menos necesarias, que han hecho exportar oro a raudales o han mutilado el comercio exterior y no ha protestado nadie. Acaba de tener lugar ahora en las Cortes un debate en el que ha sido tratado el tema por personas de las más competentes que hay en nuestra política. Ninguna ha dado solución positiva al problema. No nos extraña que no la diera el ministro de Hacienda, porque su deber era callar su pensamiento, pero los demás oradores podían expresarse con mayor libertad y no tenían por qué ocultar nada. Sin embargo, giraron en torno a posibles soluciones sin embarcarse en ellas. Únicamente el señor Ventosa se pronunció definitivamente por una política comercial de equilibrio y por el atracción de capitales extranjeros, dando a entender que es factible mantener fija con dicha política la cotización de la peseta. Pero el señor Ventosa, que es hombre indudablemente experto en la materia y sabe que al situarse en ese plano de posibilidades salta por encima del problema inmediato y difícil, del verdadero problema, que es el de sostener la peseta y servir las peticiones de divisas de nuestros comerciantes; asunto agobiante, que no admite esperar a que esas políticas de largo plazo puedan surtir sus efectos remotos y aleatorios. A ese problema no ha hecho frente nadie, y en cambio, le han cerrado las únicas salidas prácticas. ¿No se debe exportar oro? ¿No se debe desprestigiar la peseta? ¿Qué se puede hacer entonces? Esto del oro en España ha llegado al paroxismo de las supercherías de tipo oriental. En una época de gran tensión monetaria internacional, en que todas las naciones se veían obligadas a trasegar oro para defender sus cambios, y España buscaba créditos por todas partes y hacía uso de los más onerosos recursos para no disponer de sus ociosas reservas metálicas, una revista financiera inglesa se burlaba de esa extraña psicología nuestra que parece ser tradicional, pues hay un aforismo inglés de los lejanos tiempos de la reina Isabel en el que se dice que oro que entra en España no vuelve a salir. Claro que acaba por salir, pero a desdoblamiento y no sin que antes se hayan hecho los mayores esfuerzos por evitarlo. Ahora va a ocurrir, por lo visto, lo mismo que siempre. Por lo pronto ningún político quiere hacerse de ello responsable. Como tampoco quieren hacerse responsables de una baja de la peseta cuando es evidente que ni podemos mantenerla al tipo del cambio actual ni nos conviene. ¿Vamos a sospechar que son invidiosos quienes así rechazan de plano las únicas posibles soluciones? Tal vez sea más acertado, aunque menos optimista, pensar que las cuestiones monetarias son incomprendibles para los políticos españoles. Luis OLARIAGA (Prohibida la reproducción)

Los pozos negros y las luces de los portales

También manifestó el señor alcalde a los periodistas que continúan haciéndose denuncias de la existencia de pozos negros en el interior de algunas casas. Ayer fueron denunciados cuatro propietarios más, obligándoles a efectuar las correspondientes obras. Sobre este asunto se siguen haciendo activas investigaciones para privar a la ciudad de estos focos de infección. También comunicó a los reporteros el señor López Pardo que habían sido denunciados varios señores propietarios de casas por la falta de luces en los portales, desatendiendo con ello el bando lanzado por el Alcalde recientemente.

La Comisión de fiestas del año pasado

La Comisión organizadora de las fiestas de San Froilán del año pasado, entregó en la Alcaldía todos los justificantes de pagos e ingresos, listas de suscripción y remanente, que asciende a 235 pesetas con 25 céntimos. De esta entrega se dará conocimiento en la próxima sesión del Ayuntamiento. Después se convocará a los presidentes de la Cámara de Comercio y de la Asociación Patronal para que con arreglo a lo acordado en conversaciones anteriores, se hagan cargo de todo y constituyan la Comisión organizadora de festejos.

Diputación provincial

Cédulas personales

Aprobado el padrón de cédulas personales de Lugo, correspondiente al actual año, estará dicho documento expuesto al público en la Sección de Recaudación de la Secretaría de esta Corporación en las horas de oficina, de 10 a 14, durante el plazo reglamentario de diez días, que empezará a ser contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio que con esta misma fecha se envía al "Boletín Oficial" de la provincia. En el expresado periódico y cinco días más se admitirán en la misma dependencia provincial cuantas reclamaciones se formulen contra el mencionado padrón, así como las puebas en que aquéllas se funden. Lo que se hace público para general conocimiento. Lugo, 30 de mayo de 1935. El presidente, José Cobreros. El secretario, Antonio Millán.

Notas obreras

Convocatoria

Se convoca a todos los afiliados al Sindicato de trabajadores de la Industria Hotelera, Cafetera y Anexos a junta general extraordinaria, que se celebrará hoy, viernes, día 7, a las once y media de la noche, para tratar asuntos de gran interés para la clase. Se ruega la puntual asistencia de todos los afiliados.

Federación de Peñas literarias

Madrid. — Continuando el ciclo de reuniones que semanalmente vienen celebrando diversos elementos de la Juventud literaria, por el iniciador del proyecto de creación de una Federación de Peñas literarias, Carlos Rivera Gómez, en la celebrada últimamente fueron notificadas las gestiones que se vienen realizando. Fué dada cuenta de la numerosa correspondencia y ofrecimientos recibidos por coadyuvar a la realización del proyecto, tomándose el acuerdo de contestar por medio de un circular donde se expone el programa a desarrollar. Fué ratificado el acuerdo tomado en una reunión anterior para que esta labor quede bajo la dirección del periodista señor Rivera Gómez, a cuyo domicilio, Magdalena, 36 segundo, deberán dirigirse todas aquellas personas a quienes interesa tomar parte en esta obra pro-cultura en favor de los noveles, o aquéllos que precisen informarse detalladamente del asunto.

Informaciones de la Casa Consistorial

Lecciones para el sulfatado de la patata

El alcalde señor López Pardo al recibir ayer a los periodistas dijo que había recibido de la Estación Experimental Agrícola de La Coruña la siguiente carta: "Muy señor mío: Me es muy grato participarle que el día 15 del corriente mes llegará a esa a las once de la mañana un equipo de Servicio de Cátedra Agrícola Ambulante Regional formado por los ingenieros de esta Estación Experimental Agrícola y el personal de la Sección Agronómica de esa provincia con el fin de dar unas conferencias y demostraciones prácticas de sulfatado de patatas. Estará los días 15 y 16, de modo que puede usted fijar la hora más apropiada para cada día, para las conferencias, al igual que el lugar donde se han de celebrar. Al mismo tiempo agradecería divulgase el asunto lo más posible entre los agricultores con el fin de que se pueda sacar el mayor fruto de estas enseñanzas. Sin otro particular le saluda atentamente, el ingeniero jefe, Ramón Peláez." El señor López Pardo ha dispuesto que las conferencias se celebren dichos días a las cuatro de la tarde en el salón de sesiones del Ayuntamiento, y oportunamente se designará la finca en donde se efectuarán los experimentos prácticos.

Los pozos negros y las luces de los portales

También manifestó el señor alcalde a los periodistas que continúan haciéndose denuncias de la existencia de pozos negros en el interior de algunas casas. Ayer fueron denunciados cuatro propietarios más, obligándoles a efectuar las correspondientes obras. Sobre este asunto se siguen haciendo activas investigaciones para privar a la ciudad de estos focos de infección. También comunicó a los reporteros el señor López Pardo que habían sido denunciados varios señores propietarios de casas por la falta de luces en los portales, desatendiendo con ello el bando lanzado por el Alcalde recientemente.

La Comisión de fiestas del año pasado

La Comisión organizadora de las fiestas de San Froilán del año pasado, entregó en la Alcaldía todos los justificantes de pagos e ingresos, listas de suscripción y remanente, que asciende a 235 pesetas con 25 céntimos. De esta entrega se dará conocimiento en la próxima sesión del Ayuntamiento. Después se convocará a los presidentes de la Cámara de Comercio y de la Asociación Patronal para que con arreglo a lo acordado en conversaciones anteriores, se hagan cargo de todo y constituyan la Comisión organizadora de festejos.

Diputación provincial

Cédulas personales

Aprobado el padrón de cédulas personales de Lugo, correspondiente al actual año, estará dicho documento expuesto al público en la Sección de Recaudación de la Secretaría de esta Corporación en las horas de oficina, de 10 a 14, durante el plazo reglamentario de diez días, que empezará a ser contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio que con esta misma fecha se envía al "Boletín Oficial" de la provincia. En el expresado periódico y cinco días más se admitirán en la misma dependencia provincial cuantas reclamaciones se formulen contra el mencionado padrón, así como las puebas en que aquéllas se funden. Lo que se hace público para general conocimiento. Lugo, 30 de mayo de 1935. El presidente, José Cobreros. El secretario, Antonio Millán.

Notas obreras

Convocatoria

Se convoca a todos los afiliados al Sindicato de trabajadores de la Industria Hotelera, Cafetera y Anexos a junta general extraordinaria, que se celebrará hoy, viernes, día 7, a las once y media de la noche, para tratar asuntos de gran interés para la clase. Se ruega la puntual asistencia de todos los afiliados.

La odisea de unos gitanos

Enterado el alférez de la Guardia civil de esta capital, señor Flores Meilán, de que en la noche de anteaer unos gitanos habían alquilado un automóvil de turismo para dirigirse a Muras, y suponiendo que proyectaban un robo de caballerías, dispuso que una pareja, utilizando la moto de la Comandancia, saliese en persecución de los gitanos. Como no se logró alcanzarlos, se circularon las oportunas órdenes a los puestos de Baamonde y Villalba para que montasen un servicio de vigilancia en las carreteras de sus respectivas demarcaciones durante la noche. Continuadas por la fuerza de Lugo las pesquisas, se averiguó que el vehículo utilizado era el 4.417 de la matrícula de La Coruña, el cual había salido de la ciudad por la carretera que conduce a Orense y Santiago, no pudiendo avstiguar la dirección que había tomado. El comandante del puesto de Arzúa comunicó que en las primeras horas de la madrugada de ayer se habían fugado de la prisión de aquella villa el gitano Inocencio Gabarri-Escudero, sujeto de malísimos antecedentes, que se hallaba procesado por varios delitos de robo, y otro sujeto que con él ocupaba la misma celda. La evasión le llevaron a cabo por un boquete abierto desde el exterior, en la pared que da a la celda mencionada, sospechándose de que fueron los gitanos que salieron de Lugo los que realizaron tal faena. Inmediatamente se circularon órdenes por teléfono y por radio a distintos puestos, dando instrucciones que tuviesen por resultado la detención del automóvil de referencia. Al ser interrogado el chófer que lo conducía dijo que había llevado a cuatro gitanos a Arzúa, a donde habían llegado a las once de la noche de anteaer, y después de esperar hasta las cuatro de la mañana, en unión de uno de los referidos gitanos, regresaron todos y otros dos más, llevándolos a Sobrado del Picato (Neira de Jusá). Sin pérdida de tiempo el oficial señor Flores Meilán y fuerzas a sus órdenes, salieron, utilizando el mismo automóvil que condujera a los fugitivos y sus cómplices, en persecución de los mismos, logrando detener en Baralla al gitano Antonio Pérez y en Sobrado a José Carballo Ríos y Diego Borjas, los cuales fueron reconocidos por el chófer Federico Pin Guzmán. Los otros tres gitanos se internaron en los montes y no pudieron ser capturados, circulándose las oportunas órdenes a los puestos de Baralla, Bacerreá y Gomeán a fin de que se adopten las convenientes medidas para lograr la captura de los tres que lograron huir. Los detenidos fueron ingresados en el cárcel de esta ciudad a disposición del juez de instrucción del partido. Es en realidad digna del mayor elogio la actividad desplegada en este servicio por el alférez señor Flores Meilán y las fuerzas a sus órdenes.

La odisea de unos gitanos

La odisea de unos gitanos

De la vida deportiva

Lugo-Orense en piragua

Campos, Arias y Albadelajo. He aquí tres animosos jóvenes que se proponen ir Miffo abajo, hacia Orense, en frágiles piraguas. Una prueba de deporte acuático muy interesante. Hemos hablado con Campos, el jefe de la expedición, que, por cierto, se encuentra estos días atareadísimo con los preparativos de este viaje. —Iniciaremos la expedición— nos dice Campos— a las diez y media de la mañana del domingo 16 de este mes, dando las primeras paladas a inmediaciones del puente de San Lázaro. Nos proponemos llegar a Orense a la una de la tarde del día 20, salvo contrariedades, que creamos no las habrá. —¿Ruta peligrosa? —No. Difícil en algunos tramos. Entre los pueblos de Pesquira y Belesar, que corresponden a la segunda etapa, de las cuatro en que hemos dividido el viaje, la travesía se hará bastante penosa por los muchísimos inconvenientes que en aquellos puntos presenta el río para esta clase de embarcaciones. —¿Kilómetros a recorrer? —Ciento diez. Los destacados deportistas van provisionadísimos de todo perfectamente. Casi como si se tratara, ni más ni menos, de la expedición al Amazonas. Llevan magníficas tiendas de campaña para pernoctar en el campo; gran cantidad de pan galleta; un botiquín sin faltarle detalles; mapas, croquis y, en fin, todo lo necesario para una excursión acuática de esta envergadura. Los arriesgados excursionistas del Miño serán portadores de un saludo del alcalde de Lugo para el de la ciudad de las Burgas. Entre los deportistas lucenses está siendo objeto de animadas conversaciones esta travesía, sobre las aguas del Miño, de estos tres expertos piragüistas.

El partido del domingo

Continúa la animación entre los aficionados al viril deporte para presenciar el encuentro que el próximo domingo jugarán en el campo del Polvorín el potente conjunto del Racing ferrolano y nuestro titular. Hoy darán los equipiers lucenses por terminado el entreno de la actual semana, para descansar.

El Comercial a Vivero

El próximo domingo, día 9, se desplazará a Vivero, el potente equipo de esta localidad F. Comercial para contender en un partido amistoso con el titular de aquella simpática villa. Sabemos que los equipiers del once comercialista van dispuestos, como de costumbre, a dejar muy altos sus colores deportivos. Se organiza una excursión. Todos aquellos que quieran acom-

Homenaje al señor gobernador civil

Cantidades recibidas en la Alcaldía de Monforte con destino a la suscripción entre concejales de la provincia iniciada por el alcalde de aquella ciudad para regalar al señor gobernador civil de la provincia don Artemio Precioso, un bastón de mando y una estilográfica de oro: Ayuntamiento de Trasparga, 25 pesetas; ídem de Puebla del Broilón, 15; ídem de Riotorto, 164 ídem de Cervantes, 15; ídem de Nequeira, 6; ídem de Palas de Rey, 19; ídem de Pol, 24; ídem de Los Nogales, 15; ídem de Pantón 25; ídem de Ribadeo, 9; ídem de Germade, 9; ídem de Páramo, 10; ídem de Corgo, 12; ídem de Vivero, 25; ídem de Villadriid, 10; ídem de Monterroso, 13. Total, 248 pesetas. Hay anunciados giros numerosos que en breve se harán públicos.

Una boda

En la parroquia de la villa unieron su suerte con los lazos matrimoniales la bella señorita Maruja del Riego y el joven industrial Emilio Alonso. Fueron padrinos la hermana de la contrayente Carmiña del Riego y el hermano del novio Eugenio Alonso. La boda se celebró en la intimidad. El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades, fijará su residencia en Ribadeo.

Toma de posesión

Ha tomado posesión de su destino el nuevo médico de la Sección de Socorros don Manuel Villamarin, que viene precedido de bien ganado renombre escolar en la Universidad de Santiago. Le deseamos muchos éxitos y que la estancia entre nosotros le sea grata.

Escolares

Han ingresado en el Bachillerato los alumnos de la academia Avante Ramón Villares, Emilio L. Leirón y Antonio Méndez Dorrallo. La subasta del espigón

Para el próximo día 28 está señalada en la Dirección general de Puertos la subasta del espigón para embarcaciones menores del puerto de Foz.

Un mitin del Bloque Nacional en Monforte

El día 16 del corriente mes—según escrito que nos envían— se celebrará en Monforte un mitin del Bloque Nacional, para cuyo acto se dispone de la Plaza de Toros, instalada en aquella ciudad con ocasión de las fiestas que allí tienen lugar en este mes de junio. Hablarán los señores don José Sabucedo Morales, don Víctor Pradera y don José Calvo Sotelo. En diferentes Ayuntamientos de la provincia se organizan excursiones para asistir a este acto.

Casa Juanito

Mercuria-Novedades. Señora. No deje de visitar esta casa que presenta un selecto y variado surtido en las para labores, broches, clips, hebillas, botones, encajes, medias, adornos y todo lo relacionado con el ramo de mercadería. CASA JUANITO. Conde Palleares, 14.—LUGO

Suscripción para la ofrenda al Santísimo

Recaudado en EL PROGRESO: Don Enrique Rodríguez Garrido, residente en Madrid, 100 pesetas; una devota, 3 pesetas.

De la Policía Urbana

Para el consumo público. Se sacrificaron en el Matadero público 18 reses vacunas y 48 cabras. Entraron en la Plaza de Abastos 1.400 kilos de pescado.

Extravío

En la Jefatura de Policía Urbana se halla a disposición de la persona que acredite ser su dueño, de un cesto que contiene varios objetos que fué encontrado en la vía pública.

Datos demográficos

Día 6.—Nacimientos.— Severino López Salvador, Antonio Barreiro Monteite, Esther Fernández Varela.

ALMANAQUE

Hoy: San Roberto y el Trinitario de San Pablo, obispo, San Licarion y San Jeremías. Sale el Sol a las 4.45 y se pone a las 7.42. La Luna sale a las 10.15 y se pone a las 11.36.